

## FALTA DE COLABORACION

ESTA visto que bajo el actual gobierno municipal se hace cada vez más difícil la tarea de colaboración para los concejales socialistas. Fué el largo y accidentado proceso que terminó con la salida del exintendente Naón, cuyas vinculaciones con ciertos intereses privados constituyan una seria amenaza para el interés público.

Es ahora la situación de tirantez de relaciones con el nuevo intendente que ésta parece dispuesto a llevar adelante con el propósito de llegar a situaciones de violencia con fines que no alcanzamos a percibir.

Procediendo por inspiración directa o por sugerencias de la superioridad, lo cierto es que cada día se acentúa más el divorcio entre el concejo deliberante y la intendencia municipal.

Se recordará que los concejales socialistas formularon una declaración pública frente al proyectado empréstito del intendente para proceder al pago de las expropiaciones. Si sus votos son necesarios — porque hacen falta los dos tercios para votar todo empréstito —, nada más lógico que aprovecharlos para alcanzar la solución que sea menos perjudicial para los intereses de la comuna.

Demás está decir que los concejales socialistas buscaban ventajas de orden social y público, y su declaración fijaba con claridad las condiciones en que se hallaban dispuestos a dar solución al problema de las finanzas municipales.

Disgustado el intendente al ver desbaratado sus planes financieros — que se ha probado resultarían onerosos para la comuna —, se ha iniciado una política de sistemático desconocimiento de las facultades del concejo deliberante.

El hecho de que no haya sesionado últimamente el concejo no significa que su labor esté paralizada. Es ahora, en el receso, cuando sus comisiones internas deben estudiar y despachar los asuntos a su dictamen, para considerarlos y votarlos luego en las sesiones próximas.

Basta esta información para comprender que las comisiones internas del concejo deben realizar sus tareas contando con la información oficial de la intendencia y la colaboración regular de sus secretarios. Por otra parte, de acuerdo al reglamento interno del concejo, las comisiones internas son con carácter permanente, de investigación y control de las actividades municipales, y es indudable que tienen para el desempeño de sus funciones todas las facultades del cuerpo, pudiendo requerir en cualquier momento la información más amplia de los funcionarios de la intendencia.

Pero he aquí que la intendencia acaba de negar, en una extensa nota, aquellas facultades a las comisiones del concejo, y que también sus secretarios resuelven desarticular del llamado de las mismas para dar informaciones verbales en su seno.

No creemos que se trate de un simple capricho o de una venganza pueril de la intendencia al no haberse aprobado su proyectado empréstito. Hay en esta actitud de la intendencia razones más fundamentales y serias que será indispensable poner de manifiesto en cuanto el concejo reanude sus sesiones públicas el mes entrante.

Por de pronto, acaba de autorizarse una modificación importante en el recorrido de la línea del subterráneo Retiro-Constitución, la cual, al correrse en el centro a dos cuadras al este (de Carlos Pellegrini a Esmeralda), está destinada a absorber parte del tráfico de las dos líneas paralelas existentes proyectadas.

Del mismo modo la intendencia continúa haciendo caso omiso de ordenanzas votadas por el concejo relativas a la antigüedad y habilitación del servicio de colectivos, hechos graves que permitirán realizar todavía, sin la menor duda, toda suerte de negociados en la tramitación de los expedientes.

Ignoramos qué razones tendrá la intendencia para proceder en la forma que dejamos consignada, pero no es admisible que las comisiones del concejo, que estudian las concesiones de los servicios públicos, sean desnocidas para autorizar a sus espaldas modificaciones que corresponde, en última instancia, aprobar o desechar al cuerpo que representan durante el receso.

A su tiempo será inútil querer ocultar el fondo de los problemas públicos con la reedición de discusiones terminadas para siempre a propósito de cuestiones de jurisdicción, facultades y competencia.

## Continúa en Balcarce la Prepotencia Oficialista

ENOS de disminuir, con el correr de los días, la prepotencia policial continúa cada vez más insopitable en la ciudad de Balcarce. El caudillo conservador Migliani, sintiéndose respaldado por todo el oficialismo bonaerense, quiere llevar hasta lo último sus ansias de venganza contra los afiliados y simpatizantes socialistas, que quieren impedir sus desmanes y desafueros.

Los lectores de "La Vanguardia" conocen la última farsa tramada por el señor feudal de Balcarce. Aprovechando la existencia de elementos relacionados con el trabajo en las canteras, en poder de algunos militantes obreros de la zona, la policía descubrió un catastrófico complot terrorista con ramificaciones en toda la provincia. Se llevaron a cabo numerosas detenciones y entre ellas se ordenó la de nuestro compañero Segundo Olavarrieta.

El compañero Olavarrieta desempeñó hasta hace poco el cargo de concejal, y es ampliamente conocido y generalmente respetado por su moderación y ecuanimidad en sus actividades públicas y privadas. Su supuesta complicidad en el supuesto complot es una farsa tramada por la policía y nadie ignora que tras esa farsa se oculta el propósito de venganza personal del desorbitado caudillo conservador.

Los lectores de "La Vanguardia" conocen la última farsa tramada por el señor feudal de Balcarce. Aprovechando la existencia de elementos relacionados con el trabajo en las canteras, en poder de algunos militantes obreros de la zona, la policía descubrió un catastrófico complot terrorista con ramificaciones en toda la provincia. Se llevaron a cabo numerosas detenciones y entre ellas se ordenó la de nuestro compañero Segundo Olavarrieta.

El compañero Olavarrieta desempeñó hasta hace poco el cargo de concejal, y es ampliamente conocido y generalmente respetado por su moderación y ecuanimidad en sus actividades públicas y privadas. Su supuesta complicidad en el supuesto complot es una farsa tramada por la policía y nadie ignora que tras esa farsa se oculta el propósito de venganza personal del desorbitado caudillo conservador.

El compañero Olavarrieta continúa preso incomunicado mientras la policía se dedica a descubrir nuevos elementos terroristas, que debían utilizarse en el fantástico plan subversivo. No pueden ver al detenido ni su esposa ni sus hijos y la policía se niega a hacerle llegar un poder para que lo firme. El propósito es hacer imposible la vida de nuestro valiente camarada, obligándolo así a abandonar la población.

Procedimiento análogo intentaron aplicar al ciudadano A. Massimino, secretario del Centro Socialista de Balcarce, a quien detuvieron arbitrariamente en avigurzamiento del pseudocomplot, manteniéndolo incomunicado algún tiempo.

La policía de Balcarce se ha convertido de esta forma en el instrumento de las bajas pasiones del caudillo político. Sin embargo, es voz corriente en la mencionada ciudad que el comisario Tomás Andrade ha renunciado a su cargo, para no comprometerse en un asunto que el más miope y desaprensivo de los habitantes de la localidad advierte que es una far-

ce. Como la usina amenazara dejar sin luz a la ciudad si la municipalidad no amortizaba en un plazo perentorio parte de esa deuda, el intendente dirigió una carta implorante en la que ofrecía entregar en pago de una parte de la deuda, recibos a cobrar por impuestos atrasados. La oferta no fue aceptada por razones obvias, en vista de lo cual el intendente propuso

## Ford, Enemigo de los Obreros

EL señor Henry Ford, el más poderoso de los industriales del automóvil, ha sido presentado, años ha, como el prototipo del hombre humanitario. Sus obreros, los de sus enormes y extensos establecimientos, difundidos en docenas de países de varios continentes, ganaban salarios considerados extraordinarios, con respecto al tipo medio del salario de la región donde trabajaban. Las jornadas de trabajo en sus talleres eran reducidas y fueron, poco a poco, reduciéndose más hasta llegar a establecerse la semana de cinco días, medida que puso en evidencia la practicabilidad de la jornada de 40 horas, antes de que se hablara universalmente de tal hecho como un remedio llamado a combatir la desocupación.

Llamado a explicar el porqué de su generoso humanitarismo, Ford alegó, reiteradas veces, que ello se debía a la necesidad, hecha en él la convicción, de mejorar las condiciones del obrero para que éste se sienta estimulado y produzca más y mejor, en menos tiempo del empleado ordinariamente por el común de los trabajadores. Estas explicaciones de Ford, alucinaron a muchos ilusos que creyeron que el magnate de la industria del automóvil había hallado la manera más práctica de demostrar lo innecesario de la implantación del socialismo y la posibilidad de conciliar las aspiraciones máximas del capitalismo con el gradual mejoramiento de la clase trabajadora. Tales teorías convirtieron a Ford en un ídolo de los humanitaristas simples. Para otros resultó ser un hombre genial, y para muchos capitalistas significó una especie de genio maléfico, pues no se avenían con sus ideas de mejoramiento de la clase productora.

Conveníamos en que todos sufrían una profunda equivocación. La generosidad de Ford era producto de su potencialidad económica, del período de prosperidad que atravesaban sus fábricas y de la enorme venta de su difundido coche standard. A todo esto se debió su humanitarismo y sus teorías y ello quedó demostrado con la crisis.

Apenas insinuada ésta, llegó para Ford, como para muchos, la hora de la decadencia. La demanda de sus productos había mermado y entonces su producción fué reducida y miles de sus obreros fueron despedidos, como lo hicieron todos los capitalistas con menos pregonado humanitarismo que el suyo. Los salarios de sus obreros también descendieron y con ello se derribó el orgullo de sus empleados, que se consideraban los obreros mejor remunerados de los Estados Unidos. Para colmar el derrumbe de la filantropía fordista, numerosas huelgas, algunas de ellas violentas, seguidas de despidos en masa, pusieron a los talleres Ford en las condiciones de explotación de todos los emporios industriales yanquis.

Ahora es este mismo ex filántropo, el que da pocas muestras de humanitarismo al no aceptar el código de la industria del automóvil, preparado por la comisión de reconstrucción nacional, precisamente porque uno de los artículos faculta a los obreros para organizarse sindicalmente. Ford ha declarado que se opone energicamente a los sindicatos de trabajadores, y porque la ley de reconstrucción nacional los permite también, se ha declarado contrario a ella. Como se ve Ford no quiere tratar con sus obre-

## Carnes y Granos "A Fijar Precio"

### PROYECTO INFORTUNADO

LAS informaciones cablegráficas procedentes de Roma, dan cuenta de que el proyecto presentado por el diputado señor Pueyrredón, y en el que se prohíbe por cinco años la immigración de extranjeros que vengan a nuestro país a buscar trabajo o a ocupar empleos u oficios asalariados, implica una confesión de incapacidad gubernativa que es, en verdad, deprimente, a la vez que una incomprendión absoluta de los permanentes intereses.

Uno de los diarios más importantes de la capital italiana comenta dicha iniciativa formulando a su respecto consideraciones que no pueden ser más atinadas. Se observa, en ellas, que es el nuestro un país de gran extensión donde la amenaza de la superpoblación se encuentra aun más lejana, que es precisamente lo contrario de lo que ocurre en esa península; de ahí que las causas de la desocupación existente en ambos países sean completamente distintas, siendo las nuestras de una fácil solución.

Hace notar, asimismo, el órgano de referencia, que la desocupación argentina es mayor en las zonas agrícolas, de las que se despidieron millones de trabajadores que "pudieron ser readaptados si se crearan propiedades más pequeñas en las cuales los agricultores y consumidores pudieran identificarse entre ellos, representante de un núcleo económico, social y moral adecuado".

Es, precisamente, lo que hemos sostenido en todo momento al bregar con empeño tan tesonero como infructuoso, por la subdivisión de los enormes latifundios que obstaculizan el progreso de nuestro país y que hoy, que los productores agropecuarios argentinos tropiezan con la dificultad representada por el cierre paulatino de sus hachas destruidoras de la economía, no se

justifican ni siquiera desde el punto de vista estrecho del interés de sus poseedores. Cerrar, en tales condiciones, el país a la inmigración como medio de no agravar el problema de los desocupados, implica una confesión de incapacidad gubernativa que es, en verdad, deprimente, a la vez que una incomprendión absoluta de los permanentes intereses.

Pero si el proyecto es malo en sí mismo, lo es doblemente por la oportunidad en que ha sido presentado y hasta por su origen. Tan pronto como en Roma se tuvo conocimiento del mismo, los funcionarios del gobierno trataron de averiguar — según expresó el diputado — que había dicho nuestro diputado que merecía tal andanada de frases descomunales e impropias de un órgano de tanta resonancia oficial como el que nos ocupa.

Nuestras lecturas nos permiten reconstruir los hechos en la siguiente forma. En base a una elocuente

carta recibida de un pequeño ganadero, el diputado Repetto sostuvo que el decreto prohibiendo las ventas de ganado a fijar precio sólo

favorecía a los grandes invernaderos y a los consignatarios, perjudicando, en cambio, a los productores modestos que por la limitada oferta de ganado no podían aspirar a que los frigoríficos enviaran revi-

sadores a sus campos para adquirirlos en esta forma. Las razones que agregó el doctor Repetto a las anteriores fueron tan convincentes, que la cámara votó por unanimidad la derogación del mencionado decreto del ministro de Tomaso.

¿Cómo ocurrió este hecho? De la

siguiente manera. En la sesión del

18 de agosto, al terminar la discusión del despacho sobre Junta nacio-

nal de carnes y frigorífico nacional,

el diputado Escobar, miembro cons

picuo de la concordancia, propuso,

y la cámara aceptó sin discusión y

por unanimidad, un agregado al ar

ticulado primero de la ley sobre ven-

ta de ganado al peso vivo, agre-

gado que decía así: "El precio po-

drá ser fijado antes de la pesada

de los animales, como asimismo des-

pués de su sacrificio, de acuerdo con

la clasificación y tipificación oficial

que se establece para el ganado y

las carnes, pero siempre referido al

peso vivo de los animales." Esta

modificación implicaba, evidentemente, una estocada a fondo al de-

creto del ministro de Tomaso que

prohibe las ventas de ganado a fijar

precio, y así lo reconoció el mismo

diputado Escobar, cuando preguntado por el doctor Repetto si su mo-

dicación derogaba el mencionado

decreto, contestó: "Exactamente.

Para dar mayor amplitud a las

transacciones."

La modificación propuesta por el doctor Escobar contó con el voto de

todos los sectores y en primer tér-

mino con el voto unánime del soc.

independiente. ¿Por qué toma, en-

tonces, "Libertad" ese aspecto de

furia embravecida? ¿Será, acaso,

que los propios diputados del

sector soc. independiente han tra-

cionado al ministro de agricultura

recién fallecido para hacerle el jue-

go al doctor Escobar, gran bonete

de la concordancia?

En todo caso, no sería ésta la primera tracción,

pues los diputados soc. indepen-

dientes ya negaron, estando aún en vi-

da, al ministro de Tomaso cuando

aprobaron el tratado con Inglaterra,

tan combatido por el ministro

soc. independiente.

El hecho de que ya no queda nada

de los decretos prohibiendo la ven-

ta a fijar precio de ganado y cerea-

les, no significa que toda la obra

de Tomaso sea superficial y efí-

mera. Significa simplemente que su

obra comienza a depurarse de sus

errores para dejarlo realmente esen-

cial y duradero de la misma.

■ ■ ■

## Tragedia de los socios independientes

EN tres números sucesivos se ha ocupado "Libertad", el titulado órgano de los socios independientes, de la crítica que hizo en la cámara el diputado Repetto al decreto que prohíbe las consignaciones de hacienda a los frigoríficos a fijar precio.

## El Capital Monopolista Extranjero

NO SOMOS DUEÑOS DE NADA

por  
Manuel Ramírez (h.)

En el primer plano de nuestra economía y en su condición de gran dominador, encontramos al capital monopolista extranjero, que detiene el poderío poco menos que absoluto de las riquezas del país; es decir, de las fuentes de producción, alto comercio, crédito y servicios públicos, teniendo en sus manos el control de: frigoríficos, molinos, cereales, ferrocarriles, puertos, barcos, tranvías, teléfonos, luz eléctrica, gas, petróleo, bancos, bolsa, títulos, etcétera.

Este capital, que no obstante haber venido a estas tierras atraído por las perspectivas de mayores ganancias, ha reclamado siempre el máximo de garantías y de intereses. Es la modalidad típica del capitalismo imperialista. Así, durante años y años, ha expandido la savia del trabajo y de las riquezas de nuestro país, no guardando relación alguna con su colaboración al progreso de estas regiones americanas con los cuantiosos beneficios obtenidos en sus explotaciones.

## ESPECULACION Y MONOPOLIO

Nunca se desenvolvió ese capital dentro de un margen discreto de ganancias, sino que se entregó a la especulación y a las combinaciones monopolistas para daño de la economía y del productor auténtico del país, tal como lo ha denunciado "Trabajo" desde sus modestas columnas una y cien veces. Lo que se ha dado en llamar las dos industrias madres, los granos y la carne, fueron fáciles presas en manos de un par de firmas trustificadas: Swift y Anglo, en el comercio y de la carne, y Dreyfus y Bunge Born en el manipulado y exportación de ce-

les filaron ante la tumba que guarda los restos. Una vez en la calle, los muchachos se sintieron fuertes y sin tener permiso policial avanzaron por la avenida Quintana enarbolando estandartes y banderas. A la altura de Junín, la policía despedazó en el sitio los recordó que no tenían permiso para desfilar, pero, quién sabe por qué circunstancias especiales, se acercó a que los jóvenes fascistas desfilaran unas cuadras más.

Este procedimiento parcial de la policía debe ser censurado con toda la acritud que merece, sobre todo porque como se sabe, se ha caracterizado siempre por negar sistemáticamente al Partido Socialista permiso para realizar sus desfiles, so pretexto de evitar posibles "perturbaciones del orden". No sólo a eso ha llegado la policía para con nuestro Partido; recordamos que en el caso del mitin democrático que debía realizarse en la plaza de Flores, no sólo lo perturbó con medidas dillatorias y prohibitivas, pocos días antes de efectuarlo, sino que, también, recurrió al procedimiento de querer der el sitio a otra agrupación política que no tenía interés en discutir con nosotros la primacía del pedido. ¿Y qué decir de las prohibiciones virtuales que pesan sobre otras agrupaciones, para realizar actos públicos? ¡Acaso ignora alguien que un numeroso partido popular ve obstaculizada por la policía su propaganda pública? ¡No están colocados al margen de la ley, por simples edictos policiales, los comunistas?

La policía ha cometido el domingo otra arbitrariedad más: ha permitido que los estudiantes fascistas violen el decreto del gobierno nacional que prohíbe usar otra bandera que no sea la nacional. El domingo los estudiantes exhibieron también insignias partidarias, sin ser molestados por la policía.

Damos traslado de todo esto al ministro del interior quien acaba de regresar de las tercetas, seguramente notificado, para hacer respetar sus decretos. Queremos, por el momento, hacernos la ilusión que ignora lo sucedido...

## PRESION ECONOMICA FINANCIERA INAGUANTABLE.

Aquí, como en todas partes, el capital tiembla ante las perspectivas de reducir sus beneficios. Ni los flecos para transporte, ni las tarifas de los diversos servicios públicos, ni los intereses se han rebajado en lo mínimo. Todo el mundo se aprieta el cinto, mientras el gran capital extranjero, que pretende mantener intactos los altos y

## A. BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

## Reunión de la C. Directiva

La Comisión directiva de esta Asociación se reunirá mañana, a las 18 horas, en la calle Lezica 4462, para tratar varios asuntos de importancia.

## Donaciones

A las donaciones ya publicadas, recibidas después del llamado dirigido a los amigos de la infancia con motivo del XX aniversario de la creación del primer Recreo Infantil en Buenos Aires, deben agregarse las siguientes: Alejandro Cuchi, \$ 5; Carpintería French, \$ 3; Berriderman, \$ 1 y A. S. Hermida, \$ 2.

Las personas generosas que deseen contribuir al sostenimiento de los Recreos Infantiles mediante donaciones en dinero, libros, juguetes, etc., pueden enviar sus aportes a la secretaría de la institución, calle Brasil 2798, U. T. 61, Corrales 1282,

## EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

Colección de estudios sobre el movimiento socialista y problemas especiales conexos

## EN VENTA

1 El Socialismo .. . . . .	Por Juan B. Justo
2 Los socialistas y los gastos militares .. . . . .	Juan A. Solarl
3 Civilización y socialismo .. . . . .	Juan Jaurés
4 Socialismo y gremialismo .. . . . .	E. Dickmann
5 Historia de las ideas socialistas .. . . . .	A. Castañeiras
6 El socialismo y la mujer .. . . . .	A. M. de Justo
7 Teoría y acción .. . . . .	R. Bogliolo

## EN PRENSA

8 Cartas a un trabajador .. . . . .	Upton Sinclair
9 El socialismo y el niño .. . . . .	José V. Jordán
10 Una municipalidad socialista .. . . . .	D. W. Hoan
11 El objetivo socialista .. . . . .	F. Henderson
12 El movimiento obrero internacional .. . . . .	Manuel Palacín
13 El socialismo y el municipio .. . . . .	Adolfo Dickmann

## EL EJEMPLAR \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración	Interior, incluso franquio
10 ejemplares .. . . . .	0.90
20 .. . . . .	1.60
50 .. . . . .	3.50
100 .. . . . .	5.—
200 .. . . . .	9.—
500 .. . . . .	20.—
1.000 .. . . . .	40.—
	49.—

Librería y Editorial "La Vanguardia"  
Rivadavia 2150 Casa del Pueblo

## Continuará la Campaña Por la Rebaja de las Tarifas Eléctricas

### Reuniéronse los firmantes de la nota anterior insistiendo en los términos de aquélla

Se realizó ayer en el local de la S. de F. Villa Mazzino, una reunión de los delegados de las sociedades de fomento, firmantes de la nota dirigida al concejo deliberante por la asamblea celebrada el 23 de julio ppdo., para solicitar la reducción de las tarifas eléctricas, con el fin de afrontar la querella que pudiera iniciar la Compañía Hispano Americana de Electricidad, de acuerdo con los anuncios publicados en la prensa de la capital del 18 del corriente.

Quedó establecido en la mencionada reunión:

1. Que la mencionada presentación carece de expresiones calumniosas, pues el propósito que la inspiró fué reclamar de las autoridades competentes la solución del problema e ilustrar a la opinión pública sobre las proyecciones del mismo.

### FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

#### Quedó constituida la nueva Junta Representativa

La junta representativa de la Federación Universitaria Argentina, ha quedado constituida por el período 1933-34 de la siguiente manera:

Salvador San Martín, delegado por Buenos Aires, presidente; Luis Barberi, delegado por B. Aires, secretario general; Antonio Russo, delegado por La Plata; Ataulfo Pérez Aznar, delegado por La Plata; José M. Alvarez Hayes, delegado por Litoral; Roberto Laroque, delegado por Litoral, tesorero; Carlos Moglia, delegado por Córdoba, pro-secretario; José Katz, delegado por Córdoba; Ernesto Zabato, delegado por Tucumán; Carlos Bianchi, delegado por Tucumán.

Como primera medida la junta recientemente elegida, resolvió dar a la publicidad un manifiesto analizando el momento universitario y social, el que será redactado por una comisión designada al efecto y que se expedirá el miércoles de la semana próxima.

Resolvió también, dirigirse a las federaciones del interior para solicitar informes sobre la marcha de las respectivas universidades y preparar en base a ellos, un documento que será elevado a las autoridades nacionales reclamando la solución de las tensiones que en él se plantean.

REGINIMEN DE FUERZA: sin prensa, sin palabra libre, sin derechos ni garantías civiles; todos reducidos y amordazados. Así, impunemente continúan su despojo.

### EXPOSICION FERIA EN RIO CUARTO

#### El F. C. C. A. ha resuelto con este motivo rebajar los pasajes

En ocasión de la Exposición feria agro-industrial e industrial que bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Córdoba, ha de inaugurar el 3 del próximo mes de septiembre en Río Cuarto, el ferrocarril Central Argentino expedirá boletos de ida y vuelta desde las estaciones situadas entre Córdoba, Villa María, Corral de Bustos y Carlota inclusive a Río Cuarto, al precio de un pasaje de ida más el 50 por ciento.

Estos pasajes se emitirán los días 1 al 7 de septiembre, válidos para regresar hasta el 11 del mismo mes.

También se acordará el 50 ojo de rebaja en el transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que, por no haber sido vendidos en esta exposición se devuelvan a su punto de procedencia y consignados a su remitente primitivo, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por las líneas de esta empresa.

Esta rebaja se hará efectiva cuando el remitente entregue en la estación de despacho el certificado correspondiente, expedido al efecto por la Sociedad Rural de Córdoba, y no regrese sobre el recargo del 25 ojo que se cobra cuando el transporte de los animales en pie se efectúa por trenes de pasajeros.

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

#### Resolución del comité central

Esta entidad gremial ha resuelto apoyar el gesto elocuente del artista Benito Quinquela Martín, pues considera que la donación hecha al Consejo nacional de educación y estimada en un valor superior a 200.000 pesos, a más de un beneficio a la obra maternal y cultural de la sociedad, encierra una recia enseñanza moral, así como una manera de obrar, digna de ser imitada.

#### Convocó a la convención social

La convención local con carácter de nacional, ha sido convocada para el 23 de septiembre, a fin de estudiar las reformas a la carta orgánica y considerar las memorias correspondientes a los períodos de 1929 a 1933.

#### Comité XIII

El Comité XIII de esta entidad se reunirá hoy en la calle Magariños Cervantes 1556, a las 16.30 horas para la elección de convencionales.

## Dos Ministros Conservadores

(Viene de la PRIMERA página)

dose demasiado unilateral en la solución de los problemas del campo, que no sólo están planteados para la ganadería.

La designación del diputado Duhal, miembro conspicuo de la representación parlamentaria conservadora de la provincia de Buenos Aires, constituye una definición política de este gobierno, que hasta ahora se había mantenido, por lo menos en la apariencia, a cierta distancia de una situación de provincia violentamente conquistada por un partido que está muy lejos de acompañar al presidente en sus promesas de ofrecer al pueblo comicios libres.

En cuanto al diputado Pinedo, quien, según las noticias, ha debido consultar al llamado consejo directivo del llamado partido socialista independiente para aceptar la cartera, su trayectoria es tan conocida, que el país sabe hasta este momento el líder parlamentario de la mayoría conservadora de la cámara.

Informado ligeramente de las teorías socialistas, ha sido en algunos momentos expositor hábil, aun cuando jamás evidenció tener sentimientos socialistas para acompañar al pueblo en su marcha difícil de la historia.

Sus sentimientos encontraron por fin su ambiente natural, cuando alejado de nuestras filas se entregó de lleno con sus amigos a la política conservadora con un rótulo electoral que jamás pudo engañar al pueblo sobre sus verdaderos objetivos.

Llega al ministerio después de una carrera política vertiginosa, que le ha permitido pasar desde la ortodoxia marxista más intrascendente a la defensa de los intereses y privilegios de la burguesía argentina en el espacio de contados años.

Comprendemos que lo tocará actuar en un momento por demás difícil del país y del mundo, y que su papel no podrá ser demasiado lucido para quanto salvo que el gobierno acuerde tomar otro rumbo — deberá limitarse a seguir las huellas de su predecesor, el doctor Hueyo. Por de pronto, su juramento tendrá lugar el sábado, de modo que entretanto el proyecto de presupuesto y de impuestos sea mandado por el gobierno al congreso con la firma del ministro interino de hacienda, doctor Iriondo.

Tales son, a grandes rasgos, los antecedentes de los dos ministros que integrarán el gabinete nacional y de cuya acción pública, como tales, habremos de ocuparnos en su oportunidad con las exigencias que nos imponen los problemas argentinos y sus necesarias soluciones.

## Jira al Territorio de Misiones

En el tren del jueves 24 parten para Posadas los diputados nacionales Demetrio Buiria y Miguel B. Navello, para participar en un acto que realizará el Comité Provincialista de Misiones.

### LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

#### Un nuevo acto realizará el próximo jueves

En la próxima conferencia del ciclo que desarrolla la Liga Argentina de Profilaxis Social, será encarado uno de los problemas más importantes que comprende la defensa de la salud pública, cual es la lucha contra el charlatanismo y el curanderismo.

Iniciado dicho acto, hará uso de la palabra el presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, doctor Nicolás Lozano, quien disertará sobre el tema: "El concepto preventivo y social de la medicina".

A continuación, el presidente de la Liga, doctor Alfredo Fernández Verano, desarrollará el tema: "La explotación de los enfermos", señalando el alarmante incremento del ejercicio ilegal y amoral de la medicina, y los peligros que entraña la aplicación de medios o sistemas curativos refiriendo con la experiencia científica.

Por último serán exhibidas varias películas cinematográficas, demostrativas de los métodos de curación y prevención de diversos flagelos sociales.

Serán distribuidas asimismo a los concurrentes numerosas publicaciones, señalando los procedimientos empleados comúnmente por los curanderos.

El acto de mañana tendrá efecto el jueves 24 de agosto, a las 21, en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, siendo la entrada al mismo gratuita y libre para mayores de quince años.

### SITUACION DEL REGIMEN MUNICIPAL EN LA PROVINCIA

(Viene de la PRIMERA página)

del departamento ejecutivo al control de los representantes socialistas.

En el mes de febrero sancionó un pedido de informes sobre puntos de tanta importancia como el monto de la deuda de la comuna al 30 de septiembre de 1930, la deuda de los años 1931 y 1932, las amortizaciones efectuadas en el mismo espacio de tiempo, nombre y número de los acreedores y deudores de la comuna, subvenciones adeudadas al hospital Santa Francisca y al hospital San Carlos de Capitán Sarmiento, situación actual de los juzgados que se siguen a la comuna por cobro de deudas atrasadas, situación del juzgado que la comuna sigue por defraudación contra el ex delegado municipal Albertelli y su secretario Rangnani, documentos que la comuna tiene protestados, capital de la usina eléctrica municipal, monto de su deuda y nombre de sus acreedores, nombre y cantidad de los deudores, utilidad de los años 1931 y 193

# Las Pésimas Finanzas Correntinas

## Manifiesto de la Federación Socialista

Al pueblo de la provincia:

Considerando la inminente sanción de la ley de emisión de obligaciones para consolidar la deuda flotante de la provincia, y alguna otra iniciativa procedente del grupo oficialista, encamada a enjuagar en parte el déficit constante del presupuesto y proveer de algunos fondos a la administración pública, y atento al silencio guardado por las grandes organizaciones políticas y de los intereses comerciales, industriales, bancarios, etcétera, y la desorientación y falta de puntos de vista claros y comerciales de la reducida oposición formulada hasta ahora, la Federación Socialista Correntina, entendiendo de su deber, para ante el pueblo y las clases gobernantes, dar su opinión sobre la materia en la única forma que le es posible, declara:

Que el proyecto patrocinado por el poder ejecutivo y sancionado por el senado es totalmente insuficiente e inconveniente, y que concretar la cuestión a la discusión del proyecto de emisión es desplazar el asunto de su verdadero terreno;

### Falta de un presupuesto científico

El problema financiero de la provincia radica, en primer lugar, en el desequilibrio del presupuesto, ya que la deuda pública actual es la resultante inmediata de esa falta de equilibrio, que viene acumulando saldos desde hace muchos años.

El presupuesto no ha podido cumplir el año anterior, no se puede cumplir en el año en curso, y menos podrá cumplirse en el venidero, con el recargo que significa el pago de amortización e intereses de la emisión proyectada.

El presupuesto actual, sancionado en 1933, sobre no contemplar las necesidades públicas de la provincia, parece de una evidente y reiterada falta de equilibrio.

Los oligarcas que han gobernado a la provincia, malogrado sus irreconciliables disidencias de intereses políticos, han sido igualmente incapaces de afrontar el problema financiero, y han incurrido en las mismas corriptelas y los mismos vicios.

### Falta de iniciativa oficial

El gobierno actual no ha presentado a las cámaras una sola iniciativa de orden económico o financiero. Las cámaras tampoco se han decidido a estudiar el problema integral de las finanzas públicas. Las pocas iniciativas existentes en esta materia han sido creando nuevos impuestos, o aumentando los existentes; pero siempre con el propósito de atender determinados gastos, nunca con un propósito financiero y de fondo.

La responsabilidad del P. E. y del oficialismo en la legislatura, sobre la encrucialada incuria y falta de iniciativas, queda palmaríamente demostrada con la parodia de la convocatoria a sesiones extraordinarias, hecha a fines del diciembre pasado, cuando ya no había tiempo para estudiar el presupuesto y las leyes de impuestos; convocatoria que fracasó, no precisamente, como se dijo, por la obstrucción meramente formal de la oposición liberal, sino por la decisión del oficialismo de no procurar "quórum" y por la extemporánea actitud del gobierno al retirar los asuntos de la convocatoria.

El problema de los "déficits" crónicos, el problema financiero de la provincia, es esencialmente un problema impositivo. Se trata de la reforma substancial del régimen tributario.

Propiamente, no existe en la provincia un "regimen" orgánicamente calculado. Los impuestos se han ido creando, se han ido aumentando las tasas, refaccionando detalles de unas y otras leyes, superponiendo las cargas, sin propósito financiero, social o fiscal alguno; sin coherencia, dando lugar a interferencias de unas y otras leyes, y a ambigüedades y contradicciones sin explicación posible.

Sólo se ha buscado, a medida que las urgencias fiscales apremiaban, el aumento de los recursos, sin plan ni orden de ninguna clase.

Es, pues, el momento de reaccionar, si se quiere usar del único remedio de que se dispone para hacer frente a la mala situación económica y financiera.

Hay que buscar los recursos en el privilegio y no en el trabajo—

Los impuestos que gravan los consumos y el trabajo son malos, y si hay que buscar quien pague las consecuencias financieras de malos gobiernos y mala política de gobierno y política de clase, de círculo terrateniente casi feudal y oligárquico, es justo que la carga incida principalmente sobre los únicos beneficiarios de esos gobiernos y de esa política.

Y que no se excuse la medida alegando la situación crítica de esa clase: primero porque esa situación ha sido principalmente la consecuencia de su incapacidad técnica-económica, la resultante de un sistema de producción

no o un partido capaz, debe demostrar sus buenas intenciones.

2º Aparte de la reforma del régimen tributario, es de inminente necesidad introducir el orden y la regularidad en la administración pública, orden y regularidad siempre descuidadas por todos los gobiernos. Es necesario aumentar la eficacia de la administración y de los servicios públicos.

3º Pensamos que es necesario regularizar la deuda pública. Pero el proyecto que ahora se discute no lleva esa necesidad. ¿Cuál es el monto real de la deuda pública de la provincia? Los datos son contradictorios, pero puede afirmarse que, contando el déficit del ejercicio último, y el que va a resultar del ejercicio en curso, la deuda pública total debe ser alrededor de tres veces el monto de esta emisión que se proyecta.

Ni el propio oficialismo se cree solvente—

El gobierno confiesa que la contracción de un empréstito es difícil en la situación actual, pero debe confesar

sarse también que nada hace para posibilitar una operación en discretas condiciones, procurando ofrecer a los posibles tomadores de obligaciones de la provincia la seguridad de una administración ordenada y unas finanzas saneadas.

El proyecto de emisión de obligaciones, cuando se pretende pagar con ellas el déficit del ejercicio actual, cuando se pretende pagar con ellas sueldos y salarios, cuando se confiesa por la prensa oficialista un posible quebranto del 30 ojo en la cotización de los títulos, es una operación, además de insuficiente como expediente de consolidación, onerosa y perjudicial.

El proyecto en sí es inconstitucional.

Además, la constitución de la provincia exige para la emisión de fondos públicos requisitos que no se han llenado en la sanción de esta ley, la que la vicaría de insanable nulidad. Por otra parte, si se pretende dar a las obligaciones que se emitan, carácter obligatorio para los acreedores de la provincia, es decir fuerza cancelatoria de sus créditos, sería igualmente inconstitucional.

### PALABRAS FINALES

Finalmente, la Federación Socialista Correntina declara que el expediente de crear una lotería provincial para satisfacer las necesidades crematísticas de gobierno, como acaba de proyectarse por el sector oficialista de la cámara de diputados, con el beneplácito de la prensa liberal, es un pésimo y corruptor recurso contrario a las buenas normas políticas y económicas, inmoral y que contribuirá a precipitar a la administración y a las finanzas de la provincia en el mayor descrédito.

La situación económica, así expuesta, en forma clara, objetiva y correcta para la mejor comprensión del pueblo sobre el verdadero estado de las finanzas públicas, y llamando sobre ellas la atención de los poderes públicos y de los partidos, cómplices con su silencio de los errores y de los vicios del oficialismo, que ahora pretende embarcar a la provincia en una aventura emisionista.

La Federación Socialista Correntina hace un llamado a la clase trabajadora, a la juventud y al pueblo laborioso en general para que ingrese a las filas del Partido Socialista, el histórico báculo del proletariado contra la burguesía, porque solamente desde sus filas es posible, luchando con tenacidad y decisión, conseguir la transformación social de los pueblos, único camino que lo conducirá hacia la consecución de los ideales de justicia económica, predicado desde hace cuarenta años por EL VIEJO Y GLORIOSO PARTIDO SOCIALISTA DE LA ARGENTINA.

Corrientes, agosto de 1933.

LA JUNTA EJECUTIVA.

### JORNADAS FARMACEUTICAS

Se está organizando el ciclo científico

La Sociedad Nacional de Farmacia, que en el mes de julio ppdo. realizó el ciclo profesional de Jornadas Farmacéuticas, está organizando el Ciclo Científico, que se realizará en el próximo mes de septiembre con el propósito de demostrar a la faz pública el grado de adelanto de la ciencia farmacéutica en el país.

Los trabajos sobre temas científicos pueden presentarse hasta mediados del mes entrante, corriendo el organismo de este certamen a cargo de las siguientes comisiones:

Junta honoraria: Prof. Juan A. Domínguez, Prof. Enrique Herrero Drouet, Prof. Bernardo Houssay, Prof. Miguel Puigiani, Prof. Frank L. Soler, y Prof. Pedro T. Vignau.

Comisión ejecutiva: Presidente, Prof. Juan A. Sánchez; vicepresidentes, Prof. Luis Gugliamelli, Prof. Luis Rossi; secretarios, Prof. Agustín D. Marenzi y Prof. Armando Novelli; vocales: Prof. Rogelio T. Babuglia, Prof. Angel Bianchi Lischetti, Dr. Roberto Carcamo, Prof. Antonio Cerotti, Prof. Vicente Colobraro, capitán prof. Ardem E. Costa, Prof. Adolfo Escudero, Dr. Luis Floriani, Dr. Carlos A. Grau, Prof. Angel Montovani, Prof. Orsini F. Nicola, Prof. Ciro T. Rietti, Prof. Tomás J. Rumi, Prof. Fernando C. Rusquellas, Dr. Julio J. Rossignoli, Prof. Angel Sabattini, Prof. Rosastume, Prof. José Sevilla, Prof. Ildefonso Vattuone.

### PROPIEDAD DEL P. E. LA ADQUISICIÓN DEL F. C. CENTRAL DEL CHUBUT

El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, remitió ayer un mensaje y proyecto de ley tendente a regularizar la situación en que se encuentra el ferrocarril Central del Chubut con respecto a la administración de los Ferrocarriles del Estado, situación creada en 1922 por un contrato de promesa de venta y mantenimiento luego por otro arrendamiento, subsistiendo así, desde hace 10 años, condiciones provisionales de explotación que hay evidente conveniencia de modificar cuanto antes, dándose una forma estable y definitiva.

Después de una serie de consideraciones sobre las condiciones en que se halla dicho ferrocarril, el proyecto de ley trae el siguiente articulado:

Artículo 1. Apruébase el contrato de compraventa celebrado, con fecha 13

de junio de 1922, entre la administración de los FF. CC. del Estado y el F. C. Central del Chubut.

Art. 2. Autorízase al P. E. para hacer uso de títulos de la ley 11.580 en la cantidad necesaria para hacer efectivo el pago de precio estipulado en la suma de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 3. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 4. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 5. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 6. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 7. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 8. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 9. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 10. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 11. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 12. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 13. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 14. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 15. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 16. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 17. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 18. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 19. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 20. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 21. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 22. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 23. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 24. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 25. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 26. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 27. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 28. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 29. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art. 30. La administración de los FF. CC. del Estado, dentro de los 15 días siguientes a la firma de la presente, deberá pagar a la administración del F. C. Central del Chubut la cantidad de 1.950.000 pesos, oro sellado, más el importe de los arrendamientos atrasados con sus intereses correspondientes.

Art

# Inició sus Tareas el Congreso de la Unión Obrera Marítima

A las 14 horas inicióse la sesión preparatoria, designándose para presidir a Artemio R. Monti, delegado de la sección Campana, y como secretario de actas a Eduardo Pereyra, delegado de Concepción del Uruguay.

De inmediato se procedió a designar la comisión de poderes que fué integrada por los delegados Pedro R. Velázquez, delegado de Foguistas, capital; Laureano Carril, delegado de la sección Marineros, capital; Adelín Gutiérrez, delegado de Barranqueras (Chaco); Luciano Hernández, delegado de Cocineros y Pasteleros, capital; y Esteban Milot, de la sección Patrones y conductores, capital.

Después de un estudio previo la comisión aconsejó la aceptación de todos los poderes, quedando constituido el congreso con los representantes siguientes: Sección Marineros: Sergio M. Rodríguez, M. Domínguez, L. Carril, A. Pintos, Luciano Rojo y José Oliveros. Sección Foguistas: Pedro R. Velázquez, Ramón Saborido, Angel Merlán, Emilio Marinoni, Ramón Berguín, Guido Bombi, Sección Mozos y Mayordomos: Avelino Martínez, Marcelino Lage, Rafael Huertas, José Cortegoso, Francisco Reyes, Felipe Guitart, Sección Patrones y Conductores: Esteban Milot, César Paulinelli, Enrique Smith, José Gómez, José Ledesma y Angel Giovanetti. Sección Cocineros y Pasteleros: Nicolás Rivera, Luciano Hernández, Jesús Díaz, Aristides Pugliesi y José Rojas. Concepción del Uruguay: Eduardo Pereyra y Pedro Guarina.

## En la sesión de ayer aprobaron la memoria y el balance

Campana: Artemio R. Monti y Juan Debeheres, Barranqueras: Adelín Gutiérrez y Máximo Otteneheimer, Rosario: Luis Andrade y Angel López. Santa Fe: Francisco González. Corrientes: Buenaventura Salazar y Ramón B. Ríos. Delegaciones Fraternales: Comité de Relaciones de los Sindicatos Portuarios y Sindicato de Obreros del Puerto de la Capital.

Aceptados los poderes, se confirmó al presidente y al secretario de actas y se integró la Mesa, designándose al delegado Adelín Gutiérrez, como vicepresidente y a J. Debeheres y Máximo Otteneheimer como secretarios.

Seguidamente se aprobó el horario de las sesiones, fijándose de las 8 a las 12 y de las 14 a las 19 horas.

Establecióse luego el voto por delegado.

### Memoria.

Sometida a consideración de la asamblea la memoria de los distintos períodos, comprendidos por las secretarías desempeñadas por Luis Prioli, Avelino Martínez y Humberto Cavagliani, y después de ampliar éstos verbalmente los informes respectivos, se expidieron favorablemente varios delegados y fué aprobada por unanimidad.

### Balance.

Por el hecho de que el tesorero, Juan Calvo, que cesó en su mandato el 1 de enero de 1933 no había presentado los últimos balances, se dio un amplio debate en el que intervinieron casi todos los delegados y algunos miembros del Consejo Federal, y por último, se resolvió designar una comisión de cinco miembros para que los revisaran y dieran cuenta al gremio, debiendo los mismos, acompañados por el secretario general entrevisitar a Calvo.

Para integrar la comisión se designó al presidente y al secretario de actas y se integró la Mesa, designándose al delegado Adelín Gutiérrez, como vicepresidente y a J. Debeheres y Máximo Otteneheimer como secretarios.

ESTOS ACTOS SE HAN VISTO sumamente concursados y la palabra de los oradores socialistas ha servido para denunciar ante la opinión pública la indiferencia de la clase dirigente del país que, sorda y ciega a los clamores del pueblo, muestra una despreocupación absoluta por la situación de más de cuatrocientos mil trabajadores, mientras se interesa por reformas electorales y prestigia la creación de obispados y arzobispados.

Con respecto a los balances desde Enero de 1933, a cargo del tesorero Eracio Nantes, aprobados por los revisores de cuentas de las secciones de la capital, éste dió una breve explicación poniendo los libros a disposición de la asamblea. Hablaron breve y favorablemente a los mismos varios delegados y se aprobaron.

Terminado el capítulo Memoria y balance se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 horas.

## Notas

## Breves

EL DOMINGO SE HAN REALIZADO una numerosa cantidad de actos públicos, organizados por la Federación Socialista de la Capital, para señalar las contradicciones del capitalismo, que coloca a miles de trabajadores en la mayor indigencia y al mismo tiempo explicar la acción de nuestros representantes en los cuerpos colegiados que tienden a mitigar los efectos de la desocupación.

ESTOS ACTOS SE HAN VISTO sumamente concursados y la palabra de los oradores socialistas ha servido para denunciar ante la opinión pública la indiferencia de la clase dirigente del país que, sorda y ciega a los clamores del pueblo, muestra una despreocupación absoluta por la situación de más de cuatrocientos mil trabajadores, mientras se interesa por reformas electorales y prestigia la creación de obispados y arzobispados.

LOS ORADORES SOCIALISTAS no han criticado solamente la insensibilidad gubernativa, sino que han señalado la intensa labor de nuestros compañeros diputados y concejales que vienen reclamando para el pueblo que sufre las angustias del hambre y la miseria, lo que no se puede negar a nadie, trabajo, sin que se predica repercuta en las esferas del gobierno.

A ESTE RESPECTO LOS SOCIAlistas por medio de diferentes artículos han tratado de fomentar trabajo, en base a obras públicas, construcciones, etcétera, financiándolas en forma que no recaiga sobre el abultado presupuesto de la nación. Ese espíritu llevó a proyectar la comisión parlamentaria para combatir la desocupación, la que luego de votarse unanimemente, fué escandalosamente boicoteada por los sectores afines al oficialismo.

SUGIRIERON TAMBIÉN OTRAS iniciativas, como ser la iniciación de un vasto plan de construcciones de escuelas, amortizándolas con las partidas destinadas para el pago de alquileres que en la actualidad se elevan a cerca de 19 millones de pesos por año. Más adelante proporciona la formación de un fondo de 90 millones para ese mismo fin, el que se obtendría suprimiendo durante el año los servicios de amortización de la deuda pública. Este proyecto fué nuevamente presenta-

Mutualidad.— Respecto de este punto, —que contempla el artículo 30 del proyecto que comentamos— entendemos que lo mejor sería sancionar el artículo 3º del proyecto de reformas enviado por el poder ejecutivo. Es más claro y directo que las disposiciones puestas a consideración de la honorable cámara que reputamos impracticables, a menudo que se salven las objeciones técnicas-administrativas que ofrece. En efecto: no puede saberse cuál es el monto de las economías realizadas dentro del presupuesto mientras no se cierra el ejercicio, de tal manera que es imposible conocer, dentro del año, la suma de que habrá de disponerse. Por otra parte, descontamos que ella será irrisoria, si se tiene en cuenta que en la actualidad se gasta el 2.40 del total del 3º o autorizado. Y ese excedente alcanza para muy poco cosa.

Reconocimiento de servicios anteriores.—

Proponemos que al final del primer párrafo del artículo 48 se agreguen las palabras "hasta cubrir un máximo de treinta años de aportes, a contar del último día en que prestó sus servicios".

Nos proponemos, mediante esta enmienda, evitar que el aporte

disputado en este artículo sea por tiempo indefinido, sancionando la in-

justicia de que unos lo hagan por una

cantidad de años y otros por otra.

Asimismo, donde dice 10.650 debería decir 3.653, para evitar que sean des-

conocidos los aportes efectuados por imperio de dicha ley.

Reintegración de aportes.—

Proponemos, por fin que el proyec-

to de reformas se amplíe disponiendo

que aquellos compañeros que han re-

tirado sus aportes por diversas causas,

puedan reintegrarlos en caso de vol-

ver al servicio ferroviario, abonando

un interés de 5 por ciento capitaliza-

do, trimestralmente. El directorio fi-

jará en cada caso el tiempo dentro

del cual deberá efectuarse esa reinteg-

ración.

Se haría justicia a los hombres que,

sobre todo en estos momentos de ce-

santías por falta de trabajo, que tan-

poco pueden hallarlo en otra parte,

hacen uso de sus aportes en la Caja

para subvenir elementales necesida-

dades. Al volver al servicio ferroviario

entendemos que ninguna razón funda-

da en justicia se opone a lo que sol-

icitamos.

Tales los motivos que nos han mo-

vido a molestar la atención del señor

presidente, seguros de que hemos de

contar con su valioso apoyo para que

nuestros anhelos se conviertan en ley.

Comisión de Empleados Ferrovia-

rios de Administración y

Superintendencia

Esta comisión ha elevado también a

a la cámara de diputados, un extenso

memorial.

Dicen que al conocerse las reformas

que propone la comisión de legisla-

ción del trabajo, en reemplazo de las

que el poder ejecutivo someterá a su

estudio y consideración, el personal

administrativo ferroviario ha experien-

tado una amarga sorpresa y ella es

la que obliga esta presentación,

que hacemos por mandato de nuestros

representados, en mérito al derecho

que nos acuerda la carta fundamental

de la nación, luego formulan todas

las objeciones.

Deben elevarse las pensiones

existentes de 10 ó 12 pesos

mensuales

La mayoría de los que estudian los

problemas planteados por las leyes de

jubilaciones, ignoran que hay "pe-

nsionistas" que reciben, por ejemplo,

de la Caja de Jubilaciones Ferrovia-

rias, la irrisoria suma de 10 ó 12 pes-

os mensuales. Son las "cencientas"

de la ley 10.650, y nadie se acuerda

de ellas. Sin embargo, son esposas o

madres de ferrovíarios, calificadas de

"beneficiarias" o "pensionistas".

No se trata de herederas de ferro-

# La Federación de Líneas de los Autos Colectivos

## Se constituirá mañana

Los conductores de autos colectivos representados por delegados de cada línea, se reunirán en congreso mañana, a las 16 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, a fin de constituir la Federación.

Con tal motivo, la comisión especial designada oportunamente, ha dirigido a los consocios de las diversas líneas, una circular, cuyo texto publicaremos en una de nuestras anteriores ediciones.

El organismo a crearse tendrá los siguientes fines:

"Defender los intereses económicos y morales de las líneas.

Fomentar la evolución y progreso de este sistema de transporte.

Fomentar los vínculos de solidaridad y cultura entre los dueños de colectivos en el orden interno, y en general la unidad y armonía entre las líneas.

Promover el establecimiento de cooperativas y el estudio de los sistemas de control que hagan factibles éstas.

Organizar los servicios que fueran necesarios a los efectos de información y defensa legal de las líneas de colectivos".

## SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

### Reuniones de personales

Casa Níbilo — Se cita a los compañeros que trabajan en la casa Níbilo a la asamblea del personal que se llevará a cabo mañana miércoles, a las 9 hs., en el local social, México 2070, para considerar asuntos que están en conocimiento de los mismos.

Casa Sánchez — Los camaradas que trabajan para la firma Sánchez se reunirán el próximo viernes, a las 16 hs., en la secretaría del sindicato, México 2070, para considerar cuestiones relacionadas con el trabajo.

CONTRA EL FASCISMO Y RECON-

DANDO LA MUERTE DE SACCO Y VANZETTI

El domingo 27, a las 9.30 horas, en el cine Select, Montes de Oca No. 1773, la C. G. del Trabajo llevará a cabo un acto contra el fascismo y la reacción desencadenada en el país.

tación comunal socialista ha presentado también distintas iniciativas.

EQUIVALE DECIR, QUE EL Partido Socialista ha tenido y tiene la sensación de los problemas de esta hora, proyectando seriamente sin llevarse por el afán de posturas.

En contraste el gobierno se ha divorciado de la realidad, permaneciendo impasible y no traduciendo en ninguna medida el propósito social de aliviar las penurias de la estrechez económica que agobia a la población argentina.

## ¡APARECIO!

# Humanización del Trabajo

Un tomo de 134 páginas, por FRANCISCO PEREZ LEIROS

CON EL SIGUIENTE SUMARIO:

A manera de prólogo, por Alejandro Castañeras. Abolición del trabajo nocturno en las panaderías. Antecedentes en el orden nacional. — Opinión de los trabajadores.

La clase patronal y el trabajo nocturno. La opinión del gobierno argentino. La legislación provincial y municipal sobre el trabajo nocturno.

Legislación de carácter nacional.

Algunos antecedentes de orden internacional.

Las organizaciones internacionales, sindical y política del proletariado.

El cuarto congreso mundial de los obreros panaderos.

Interpelación al ministro del interior por el incumplimiento de la ley 11.338.

Displicencia del gobierno

# Teatro • Cine • Música Actividades Deportivas

## Des Funciones Extraordinarias en el Colón

En el teatro Colón se realizarán hoy dos funciones extraordinarias. A las 18 horas Antonia Mercé "La Argentina", dará su tercer concierto de danzas con un programa en el que figuran Matat, Pittaluga, M. de Falla —el que ejecutará por primera vez la "Jota Aragonesa"; Nin, Albé, Valverde.

A las 21.15 horas se realizará una velada de carácter popularísimo con "Fidelio" de Beethoven, de acuerdo al reparto conocido.

## SMART

### Se Prepara para Esta Semana el Estreno de una Pieza Cómica

La dirección de la compañía que encabeza Marcelo Ruggero estrenará esta semana la pieza cómica en 3 cuadros de Antonio Botta, titulada: "Hoy can- ta Benjamín Gigli".

Además, se ha aceptado una pieza en 5 cuadros, titulada: "Hay que estar con el progreso" que firman los prestigiosos autores Rafael Di Yorio, Edmundo Caprara, Ignacio Robles, Muñoz y Quaratinio.

recordando al mismo tiempo a los malogrados Sacco y Vanzetti, víctimas causadas por la burguesía yanqui por el odio contra la clase trabajadora. La comisión del Sindicato de O. en Calzado invita a los obreros del gremio y a los trabajadores en general a concurrir al acto para significar su repudio hacia la reacción y el fascismo.

## EL VIERNES SE REUNIRÁN LOS OBREROS CORTADORES DE CONFECCIONES

El consejo directivo de esta entidad ha convocado al gremio a asamblea trimestral ordinaria, a reunirse el dia 25 del corriente, a las 19 horas, en Belgrano 1426, en donde se considerará el siguiente orden del día:

1o. Acta de la asamblea anterior; 2o. Balances; 3o. Correspondencia; 4o. Asesor Jurídico; 5o. Proposición del C. D.

## HOY SE REALIZARÁ UN ACTO DE LA A. TRAB. DEL ESTADO

Prosiguiendo la campaña iniciada por la Asociación Trabajadores del Estado con respecto a las aspiraciones del gremio y maneras de obtenerlas, esta organización realizará varios actos públicos de carácter local, el primero de los cuales se llevará a cabo en la plaza Británica, hoy a las 17 horas.

En nombre de la A. T. E. hablarán Serafín Grossi y Juan Poporch.

Este acto está dedicado especialmente al personal obrero del Arsenal Naval, Puerto Nuevo (Construcción), Hotel de Inmigrantes, Aduana, Navegación y Puertos y Marina M. O. P.

## OBREROS PELUQUEROS

La subcomisión oeste del Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, realizará asamblea mañana miércoles, a las 21 horas, en el local de la calle General Artigas 133, con el siguiente orden del día: Nombramiento de la comisión oeste.

## REBAJA DE SUELDO EN EL GREMIO FERROVIARIO

La asamblea mixta realizada el 17 del corriente por los socios de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, sección La Bajada, C. G. B. A., votó la siguiente determinación:

Considerando que la intensidad del trabajo en este F. C. ha hecho desaparecer las causas que motivaron la rebaja de sueldos y días de prorrata, resuelven:

1o. Exigir el levantamiento inmediato del prorrata y contribución. 2o. Aplicación inmediata del franco fijo. 3o. Que esta sección está dispuesta a tomar las medidas de fuerza que crea conveniente, si para el 10. de septiembre no son satisfechas las aspiraciones arriba indicadas. 4o. Co-modicar a las CC. DD. y secciones de este F. C. esta resolución.

## LOCAL PARA SINDICATO

En Avellaneda, O'Gorman 143. Se alquila en níjolo habitación independiente para secretaría de sindicato, sociedad, etc., facilitando gratuitamente la sala para las asambleas.

**Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:**

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc., a \$ 55.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., a \$ 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Informes en los mismos.

## APOLÓ

### REPRESENTASE CON APLAUSO UNA PIEZA DE AUTOR NACIONAL

#### En "San Tritón, mártir", de Ivo Pelay, es superior el tema a la realización

En el teatro Apolo, la compañía española de comedia García León-Peralta, ha acogido por primera vez en su cartelera, una obra de autor nacional. Es una pieza de Ivo Pelay, que se titula "San Tritón, mártir", estrenada en la velada del sábado.

La obra supera, por lo menos, en la intención, a la calificación de humorada que le ha dado el autor. Es, en realidad una farsa, cuyos protagonistas han sido tomados de la popularísima historia, especie de sucesores modernos de los personajes tradicionales de la antigua farsa. Este Tritón se entera por las insinuaciones veleadas al principio y directas luego, de que su mujer le engaña. El debe entonces, para satisfacer al mundo, vengar su honor matando a la infiel. Pero este pobre hombre siente que necesita creer a todo trance en la inocencia de su mujer, porque la costumbre de la vida en común han creado en él un estado físico y espiritual que le es imposible sacudir. Y entonces trata de buscar toda clase de subterfugios para eludir el paso decisivo que todos quieren obligarle a dar. A él no le interesa la infidelidad o no de su mujer; sólo le interesa conservar la ilusión de su fidelidad del momento que su vida no sufra este brusco cambio. Al final, claro, todo queda en una intriga urdida por su criada y el amante de la criada, para llevar a efecto sus visitas clandestinas con más seguridad.

Este es el tema de la obra, tema que se presta a mil disquisiciones y a un profundo estudio de la psicología de cada uno de los personajes en relación con los prejuicios que encadenan sutilmente a la sociedad actual. Pero este tema está por encima de las posibilidades del autor, que se ha limitado a una exposición del conflicto, en una serie de escenas que se repiten con aplastante monotonía y con uno que otro acierto en frases y diálogos que no compensan finalmente la falta de elevación del tono general de la obra. Esto quiere decir que, con todo, ella significa un esfuerzo digno de ser destacado y que el autor ha tenido muy en cuenta el compromiso que significa su inclusión en el repertorio de una compañía experimental.

La compañía se presentará con la obra de Verdi "Aida".

Actuará desde el Jueves

### No se Realizó la Asamblea de los Actores

Para ayer por la tarde estaba convocada la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina de Actores. La reunión no pudo realizarse por falta de número reglamentario y se realizará —en segunda cita— con el número de socios que concurre —el viernes, después de los espectáculos en el teatro Smart.

AVENIDA

### La Compañía Española de Opereta Prepara su Próxima Novedad

En el teatro Avenida la compañía española de opereta que mantiene con buen éxito en el cartel la pieza "La vampiresa" comenzará de inmediato a preparar su próxima novedad. Es una comedia musical de Antonio de los Reyes y el maestro Bernardino Terés que se titula "Las sorpresas de Roxana".

MARCONI

### Actuará desde el Jueves Próximo una Compañía de Opera Italiana

El jueves próximo se presentará en el teatro Marconi una compañía italiana de ópera dirigida por el maestro Antonio Marranti, Francisco Pisapia y Generoso Mariconda. Entre los artistas del cuadro figurarán el baritono Ignacio Ibarra, las soprano Dora Cáceres Olmo, Amalia Bértola, Francisco Pierelli, Presutti, Salli, etc.

La compañía se presentará con la obra de Verdi "Aida".

ONRUBIA

### Actuará Nuevamente en Este Teatro el Gran Circo Porteño

En el teatro Onrubia terminó la temporada de arte dramático que se había iniciado a mediados de la semana anterior.

En su lugar se presentará el jueves próximo el "Gran circo porteño" que ya ha actuado con mucho éxito en esta sala. Para su presentación ha preparado un programa sumamente atractivo y novelo.

SAN MARTÍN

### Es Muy Aplaudida la Actuación del Conjunto Nativo "Los de la Raza"

Con mucho éxito actuó en el teatro San Martín integrando los espectáculos radioteatrales que se realizan en la sala, el conjunto de arte nativo "Los de la raza", que dirigen los hermanos Navarrete

Integraron el conjunto elementos jóvenes de muchas condiciones, y en el repertorio se incluyen además de las danzas y canciones nativas, pequeños cuadros escénicos. Un espectáculo, en fin, digno del aplauso con que el público lo distingue.

Desbaratando una Maniobra en Urquiza

URQUIZA, 21 — La Biblioteca "Esteban Jiménez", anexa al Centro Socialista, organizó y llevó a cabo el domingo pasado, un festival artístico y danzante, a fin de recaudar fondos para la compra de elementos indispensables para la obra de difusión cultural que lleva a cabo la mencionada institución popular.

Por aprovechando la circunstancia de realizarse el festival en un local alquilado y con otras dependencias,

elementos conservadores, deseosos de provocar una situación equivalente a la Biblioteca, instalaron en una sala que se hallaba fuera de la vigilancia y responsabilidad de los organizadores de la fiesta, una mesa de juego. En cuanto los compañeros de la Biblioteca se enteraron de la maniobra infame de los elementos "vacunos", denunciaron el hecho a la policía, la cual no pudo intervenir por tener al respecto órdenes superiores.

Deslindando responsabilidades y a fin de que no se sorprenda al vecindario con trifulcias, la C. A. de la Biblioteca aprobó la siguiente declaración:

Considerando: Que se ha cometido un atropello inaudito a la cultura del pueblo, en circunstancias en que esta entidad realiza un festival de beneficio; hecho cometido por un grupo de gente ruin, con el único fin de echar sombras sobre el justo prestigio adquirido por esta escuela de cultura;

Que ese hecho bochornoso constituye una burla para el pueblo;

Que fueron violadas las leyes prohibativas para desprestigiar a esta institución;

Que ese hecho vergonzoso, constituye un desafío, no sólo al vecindario, sino que se atenta contra la escuela de cultura, y por ello, por unanimidad, se resuelve:

1o. Condenar enérgicamente la actitud de ese pequeño grupo de gente, que hizo funcionar la mesa de "mon-

te", en una pieza contigua al salón, en la noche del baile;

2o. Hacer público que esta C. A. rechaza las afirmaciones de todas aquellas personas que afirman que ésta ha tenido conocimiento anticipado, que esa misma noche funcionaría la citada mesa de "monte", pues al dueño e inquilinos de la casa que ocupa el hotel Feliz;

3o. Hacer público a todo el vecindario que esta institución nada tiene que ver con el funcionamiento de la mesa de "monte", y de la que hace cómplice al dueño e inquilinos de la casa que ocupa el hotel Feliz;

4o. Hacer público que esta institución mientras pueda hacerlo, jamás permitirá una brecha contra la cultura del pueblo;

5o. Poner en conocimiento de la justicia del crimen, este hecho incalificable;

6o. Hacer pública la presente declaración por intermedio de los diarios de Pergamino y Capital Federal.

7 del corriente, antes de que el gabinete de Roma hubiese transmitido al Foreign Office las seguridades que le habían sido prometidas por el gobierno de Berlín.

La satisfacción con la cual el gobernante inglés había acogido las seguridades dadas por el gobierno del Reich fué expresada por el encargado de negocios de Inglaterra al ministro de relaciones exteriores del Reich en ocasión de la entrevista sostenida el

18 de agosto.

INGLATERRA ACLARA SU RECLAMACIÓN A ALEMANIA

LONDRES, 21 — Como consecuencia del comunicado alemán negando que el Reich se haya jamás comprometido ante el Foreign Office poner fin a la propaganda contra Austria, en las esferas oficiales inglesas fué hecha la siguienteclaración al respecto:

"Esta interpretación es literalmente que si bien ningún compromiso de ese orden se solicitó oficialmente al gobierno del Reich, fué porque el embajador de Inglaterra en Roma recibió de parte del gobierno de Italia la seguridad de que habían sido aceptados compromisos por Alemania respecto al gobierno de Roma.

La satisfacción con la cual el gobernante inglés había acogido las seguridades dadas por el gobierno del Reich fué expresada por el encargado de negocios de Inglaterra al ministro de relaciones exteriores del Reich en ocasión de la entrevista sostenida el

18 de agosto.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., a \$ 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Informes en los mismos.

### FUERON DESIGNADOS LOS TEAMS DE ARGENTINOS Y EXTRANJEROS DE RUGBY

Después de las prácticas realizadas anteayer por los jugadores candidatos a integrar los seleccionados de rugby que el domingo próximo se enfrentarán en la cancha del C. A. San Isidro, las respectivas comisiones de selección se expedieron dándoles a conocer la forma cómo se presentarán a disputar el tradicional match, los quince de Argentinos y Extranjeros. Ellos fueron constituidos de esta manera:

Argentinos: R. de Abelleira (San Isidro), E. B. Oldfield (Rosario A. C.), K. S. Bush (B. Aires), O. Ghiso (C. U. B. A.) y C. Lacey (B. Aires); P. F. Talbot (Rosario A. C.) y C. Killinger (G. y Esgrima); A. Brownrigg (B. Aires) y H. Davel (G. y Esgrima); T. Talzman (C. U. B. A.) y J. Pontini (G. y Esgrima de La Plata); J. Stewart, E. Ciley (San Isidro) y A. Ahumada (C. U. B. A.).

Suplentes: J. Browne (Belgrano), J. Sáenz (Pacifico), J. Ciley (San Isidro), C. García (G. y Esgrima), y J. Logan (Belgrano).

Extranjeros: J. Gentry (Lomas); H. R. Dawson (Lomas), A. Wilkins (B. Aires), J. J. Barrett (Pacifico) y D. MacLachlan (Belgrano); M. Ferrer (San Isidro) y J. Mac Dowall (Rosario A. C.); C. Campbell (B. Aires), P. Cox (Belgrano) y R. Cameron (B. Aires); N. Tozer (B. Aires), A. Jobke (San Isidro); I. Lewis, J. L. Francombe (Pacifico) y H. Beith (Rosario A. C.).

Suplentes: R. S. Craig (B. Aires), G. Murray (Belgrano), D. J. Sealy (Pacifico), R. Hutchinson (Rosario A. C.) y B. Milchstein (Y.M.C.A.).

Para ejercer las capitaneías, fueron designados los jugadores Ernesto Ciley, para Argentinos, y N. C. Tozer, para Extranjeros.

### Campeonato Interno de Damas y Ajedrez de la J. S. R. Cristina

Se han iniciado ayer los campeonatos internos de ajedrez y damas de la J. S. Roberto Cristina, habiéndose inscrito los compañeros: A. Maicco, A. Rotili, G. Domingo, A. Curros, M. Domingo, J. E. Vázquez, Agustín González, Alberto González, J. Ribó, G. Bao, E. Ribas, L. Arbelo, J. Dotorio y M. Domo en damas, y en ajedrez: G. Blanco, A. Encabo, A. Martín, A. Rotili, F. Villafranca, M. Domingo, M. Domo, G. Domingo, J. Ribó, L. Pau, J. E. Vázquez, C. Barceló y J. Dotorio.

Los partidos se juegan todos los lunes, martes y viernes, a las 21 horas. Dos tantos a uno

Villa Soldati field del club Vulcano, efectúose anteayer por la mañana el match entre las cuartas divisiones "B" de los clubs Social y Deportivo Gral. San Martín y Atlético Universal, correspondiendo el triunfo a los primeros por 2 tantos contra 1.

El cotejo fué de interesantes alternativas y los jugadores de ambos equipos no escatimaron esfuerzos en ningún instante. Por el contrario, en cada intervención se vió primar el entusiasmo debordante que hacían gala todos los jugadores.

La primera parte de la brega fué levemente favorable a Universal el que consiguió goals debido a la ferrea defensa de sus rivales, en la que logró sobresalir su arrojado guardián.

**Comité Ejecutivo Nacional  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Capital Federal — La Liniers, dos notas del día 18; 2a., nota del día 19; 7a. Caballito Norte, nota del día 19; 11a., nota del día 19; 12a., cotizaciones; 14a., nota del día 18; 15a., nota del día 19.

Buenos Aires — La Florida, tres notas del día 18; Las Flores, nota del día 19; Paseo, nota del día 18 y movimiento de afiliados; Pilar, cotizaciones; Saavedra, nota del 18 y cotizaciones; San Isidro, dos notas del 18.

Córdoba — Córdoba, una nota del día 19; Lármoyate, nota del día 19.

Corrientes — Santo Tomé, nota del día 17.

Entre Ríos — Basavilbaso, movimiento de afiliados; Concepción del Uruguay, dos notas del día 17.

Jujuy — Perico del Carmen, nota del día 19.

Mendoza — La Paz, nota del día 17 y cotizaciones.

San Juan — Planillas de cotizaciones.

Santa Fe — San Cristóbal, mov. de afiliados; Venado Tuerto, dos notas del día 19.

Santiago del Estero — Afiataya, telegrama del día 20.

Tucumán — Lules, movimiento de afiliados y cotizaciones.

La Pampa — Miguel Cané, nota del día 18.

Misiones — Posadas Este, nota del día 17.

Neuquén — Neuquén, notas del día 15 y 16.

Río Negro — Darwin, nota del día 14 y 15, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Salta — Manuel Pedraza (Capital), nota del día 20; Pedro S. Bellorín y N. H. Scott (Capital), nota del día 16; A. Asprilla (Baradero), nota del día 16; José A. Gutiérrez Galán (Buenos Esperanza), nota del día 18.

**CAPITAL  
ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

Sección 2a. — Montevideo 30. Asamblea extraordinaria de la misma, a las 20 y 30. O. del D.: A. B. C., proposición de la comisión administrativa pro adquisición de la casa propia (único punto).

Sección 14a. — Uruguay 130. Asamblea hoy martes, a las 21 horas. Orden del día: Asuntos de la comisión de afiliados, integración comisión de biblioteca (60 miembros), proposición del Centro de Mercedes (Buenos Aires), circular sección 7a. A continuación, asamblea extraordinaria, O. del D.: Proposición de la comisión de biblioteca (reforma estatutos y carta orgánica).

Sección 16a. (Belgrano). — Crámer y Bahadur, Asamblea hoy, segundas votaciones, hoy martes, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, situación del Centro, asunto: Agrupación Artística "J. B. Justo", circulares de la T. C. Nortel y F. S. de la Capital, votos.

Sección 18a. (Palermo). — La C. A. se reúne hoy martes, en el local social, Cervino 564, a la hora de costumbre.

**Para Mañana**

Sección 7a. (Caballito Norte). — Caballito 560. Asamblea mañana 23, a las 20.

**AGRUPACIONES  
FEMENINAS**

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para el Jueves**

Agrup. F. "Carolina Muzzilli" (2a.) — Montevideo 50. Asamblea extraordinaria el jueves 24, a las 18. O. del D.: Renuncia de la C. A., integración de los mismos (2 miembros), sorteo de una rifa.

**DIVERSAS**

Agrup. F. "Cultural "La Madre" — G. Artigas 132. La C. A. de esta agrupación ha quedado constituida así: secretaría general, Juana Rosa R. de Cuello; id. de actas, Aida López; tesorería, Edelvives Pisani; vocales: Petrona de Tessina, Violeta Jaber, Ismael de Aratch y Blanca Tessina.

Agrup. Femenina Socialista "M. de Mayo" — La Plata 10. La C. A. de esta agrupación invita a las afiliadas y simpatizantes, que deseen formar parte de la sección coral de la misma, a que pasen por su secretaría, calle 48 — 675, a fin de anotarse en el registro abierto al efecto.

El jueves próximo, a las 18 horas, dará principio el ensayo del mismo, bajo la dirección del profesor Julio Gutiérrez.

En el local de dicha agrupación, está en venta la nueva revista "Vida Nuestra", que se ocupa exclusivamente de problemas femeninos.

20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Asuntos pendientes. Recomendada puntualidad.

Sección 17a. — C. Arenal 3650. La C. de fiestas se reúne en sesión extraordinaria mañana, miércoles, a las 20.30 horas.

Agrup. S. de Chóferes y Afines — Moreno 2066. Asamblea mañana 22, a las 21.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de la C. A., de la de Bilbao y de fiesta.

Comité de Zona D — Se cita a los delegados de este Comité a la reunión que hoy martes, a las 21 horas, realizará

se a la revisión de balances.

Comisión de Deportes — Se reúne mañana, a las 17.30 horas.

Comisión de Estatutos — Se reúne hoy martes, a las 20.30 horas, para tratar asuntos de la C. A., disciplina.

Corporación Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**ENTIDADES VARIAS**

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de comisiones, lista de suscripción, informe festivo.

**Operetas y Zarzuelas**

**Para Hoy**

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy martes, a las 21. O. del D.: Asuntos importantes, entre ellos algunos relacionados con la buena marcha del club. Breguet, puntualidad.

Centro Cultural "Angel Martínez Castro" — Thomas 1732. Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de com

# En Favor de la Usina Mixta de Cañada de Gómez

## El Concejo de Morón Aceptó la Renuncia del "Intendente"

### La Posición de Nuestro Sector

La mayoría conservadora pretendió desvirtuar el sentido de la querella

#### EL REEMPLAZANTE

MORÓN, 21.— El sábado pasado a las 16.35 horas, se reunió el concejo deliberante de la municipalidad de Morón, para tratar la renuncia presentada por el "intendente" municipal, señor Juan Rovere.

Bajo la presidencia del vicepresidente 1º, ingeniero Angel Silva, y con la presencia de 13 concejales, incluso nuestros compañeros DESALVO y TOMADONI, se entró a considerar la renuncia mencionada, que al contrario de lo que se había dicho días anteriores no era motivada por razones de "salud", sino que obedecía al proceso que por usurpación de cargo, se está ventilando ante la justicia del crimen y la Suprema corte de la provincia, querella iniciada por nuestro compañero FIDEL DESALVO.

El ex "intendente" manifiesta en su renuncia, que hace abandono de su puesto en el que se consideraba legítimamente colocado, para tener libertad de acción y promover así a su vez, de acuerdo con el art. 249 del Código penal, una acusación contra el concejal Desalvo, por la causa que éste sigue.

Ante una barra llena de empleados municipales y en la que se encontraba también el diputado y caudillo local, señor Fresco y varios senadores y diputados provinciales, inició el debate con un largo discurso escrito, el señor y concejal doctor Obregón; en su discurso, que fué leido en tono declamatorio y ampuloso, pasó como por sobre escasas la parte principal y legal del asunto, en debate, dedicándose casi exclusivamente a cantar los al "intendente" renunciante y a lanzar una serie de denuestos contra los concejales socialistas. Dicho discurso fué rebatido y desmentido completamente por nuestros compañeros, que se encargaron de sacarlo del terreno personal en que lo había llevado el concejal Obregón y sostenerlo en la forma impersonal y serena que corresponde, y que no era otra que la interpretación fiel y legal de la ley orgánica municipal.

Nuestros compañeros manifestaron que el asunto, que se había promovido al "intendente", estaba en manos de la justicia y que esperaban tranquilos y serenos el fallo de la misma, para qué quedara sentado un precedente y poder evitar así en lo sucesivo conflictos de esta naturaleza; que era ridículo creer, como lo sostenía el señor concejal Obregón, que los socialistas persiguieron fines políticos con la acusación planteada ante la justicia, por cuanto los concejales conservadores eran 14 contra 2 socialistas, y que por otra parte, el concejal que se haría cargo de la intendencia, porque legalmente le correspondía, era conservador, y no de los nuestros; y que por último, para demostrarle a la mayoría cuán impersonal era la actitud de los concejales socialistas en esta emergencia, se abstienen de votar la renuncia en discusión, dejando librado a la mayoría la aceptación o el rechazo de la misma; que no habiendo renunciado el intendente el 31 de diciembre de 1932, como correspondía, ahora que el asunto estaba en manos de la justicia, sólo nos interesaba el fallo de esta última.

Cerrado el debate a moción de un concejal conservador, el presidente puso a votación la renuncia del "intendente", la que fué aceptada por todos los concejales conservadores presentes, dejando constancia de su abstención, los compañeros Tomadoni y Desalvo.

En seguida, un concejal de la mayoría hizo indicación para que se nombrara una comisión de poderes compuesta de tres concejales, para que en un breve cuarto intermedio dictaminaran cuál sería el concejal que habría de asumir la intendencia. El presidente designó a 3 concejales conservadores y levantó la sesión para pasar a cuarto intermedio; de inmediato el diputado Fresco que estaba en la barra, llamó al concejal Obregón.

(Sigue en la página OCHO)

#### CREENCIAS DE CORRESPONSALES DE INTERIOR

En su oportunidad hemos remitido las credenciales de los correspondentes de las siguientes localidades: Bell Ville, Las Catías (Mendoza), Arias (Córdoba), Morón, Goya, San Francisco, Villa Ana y Senador Pérez (Humahuaca).

Ayer fueron despachadas por correo las credenciales de los correspondentes de Comodoro Rivadavia, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Clodomira, Saltillo y Ramos Mejía.

Con lo que queda al día el despacho de credenciales de correspondentes del interior.

#### Iniciativa del Centro Socialista

CAÑADA DE GÓMEZ, 21.— Acogiéndose al derecho de iniciativa sobre sanción directa de ordenanzas que la nueva ley de municipalidades acuerda a los vecinos, el Centro Socialista ha confeccionado un proyecto de ordenanza tendiente a crear una comisión de vecinos para que estudie y realice los trabajos conducentes a la creación de una usina popular mixta. Al efecto está haciendo circular la nota de petición firmada por vecinos, para enviarla al concejo deliberante, siendo ya más de 150 las firmas suscriptas, más de lo que exige la ley, pues de acuerdo a la misma bastarían cien. El ambiente es favorable a la usina popular, siendo apoyada por la misma intendencia, aunque no vista con buen agrado por el concejo, que se muestra más bien favorable a un nuevo contrato con la compañía, cosa que se puso de manifiesto al discutirse un mensaje del departamento ejecutivo en el que pedía autorización para la confección de planos y proyectos relativos a la creación de una usina municipal mixta.

La actitud del concejo será contrarrestada con esta iniciativa, a la que no podrá rehuir, siendo que en el puesto de un rechazo, el Centro Socialista está dispuesto a recurrir al "referendum" que acuerda la nueva ley municipal.

Al mismo tiempo se está preparando un acto público para explicar e invitar al pueblo a colaborar en la realización de tan importante obra. —Correspondiente.

#### OTRO ABUSO DEL GOBERNADOR DE MISIONES

POSADAS, 21.— Los elementos del oficialismo, seriamente alarmados por la calorosa adhesión popular al movimiento en favor de la provincialización del territorio, y temerosos de que la nueva política y forma de gobierno, barran definitivamente con ellos del escenario local, — que con su presencia han venido, subalterizando — no pierden oportunidad y medios para acallar la voz popular, hoy identificada con ese magno movimiento.

El señor gobernador del territorio, conocido por sus arbitrariedades y procedimientos reñidos con la ética política, ha dado una nueva prueba de la fobia que guarda contra los que quieren elevar y enaltecer la vida política del actual territorio, para colocarlo en su justa condición de estado capaz de darse sus gobernantes; en una inconsulta resolución ha dispuesto la prohibición de actos públicos en favor de la provincialización del territorio, en la planta urbana de esta ciudad.

Esta abusiva medida, muestra claramente cuál es el terrible temor de los políticos que pretenden seguir oprimiendo y envileciendo al pueblo de Misiones, que no desperdiciarán ninguna oportunidad para demost-

#### Injustificada Cesantía en Neuquén

Por leer "La Vanguardia" fué dejado cesante un empleado

#### DEBE REPONERSE

NEUQUÉN, 21.— Ha causado descontento la reciente resolución del jefe de policía de Neuquén dejando cesante a un escribiente por el solo delito de leer "La Vanguardia" y no disimular sus convicciones socialistas. ¿Cómo explica esta atrabiliaría médica, el señor jefe de policía? El escribiente víctima de esta curiosa fobia, es un empleado de muchos años de servicio y que cuenta con meritarios antecedentes. Es que las autoridades de Neuquén se interesan más por la ideología política de sus empleados que por la calidad de su trabajo?

La cesantía del escribiente de policía a que aludimos, es totalmente infundada y debe comprenderse así el gobernador del territorio. En primer lugar, no hay ninguna razón para que se castigue a un funcionario por leer periódicos de determinada filiación. Es sencillamente monstruoso que un jefe de policía quiera legislar sobre las convicciones políticas que guardan en su intimidad sus empleados.

Porque es bueno tener en cuenta que el escribiente que ha sido dejado cesante trabajaba en la localidad de Norquin, donde no hay elecciones, ni comisión de fomento, ni actividades políticas que puedan haber provocado en él alguna acción proselitista. ¿Qué proselitismo podía hacer, a 45 leguas de Zapala? Es evidente, pues, que se trata de una cesantía injustificada y que, por lo tanto, debe ser reconsiderada por las autoridades.

#### EL TITULAR VOLVIÓ A LA INTENDENCIA DE QUILMES

QUILMES, 21.— El intendente municipal, doctor I. Emilio Caset, se ha hecho cargo de su puesto, después de una ausencia de veinte días, impuesta como consecuencia de la inhabilitación para ejercer esas funciones por la orden de detención que decretara el juez del crimen, doctor Manuel Coti de la Lastra, a raíz de un sumario instruido por supuestas irregularidades en la preparación del padrón electoral de Quilmes, habiendo prestado declaración ante el nombrado funcionario judicial, éste dispuso su libertad provisional.

El señor gobernador del territorio, conocido por sus arbitrariedades y procedimientos reñidos con la ética política, ha dado una nueva prueba

de la fobia que guarda contra los que quieren elevar y enaltecer la vida política del actual territorio, para colocarlo en su justa condición de estado capaz de darse sus gobernantes; en una inconsulta resolución ha dispuesto la prohibición de actos públicos en favor de la provincialización del territorio, en la planta urbana de esta ciudad.

Como una digna contestación al desafío insolente de la gobernación, la población se apresta a exteriorizar categoríicamente su firme decisión de apoyar la provincialización del territorio, en el gran acto a celebrarse el domingo 27, que habrá de asumir grandes proporciones.

## Pro Usina Popular en 9 de Julio

ENUEVE DE JULIO, 21.— La comisión Pro mitin usina popular realizó una entusiasta asamblea en la que se discutió ampliamente la mejor forma de llevar a buen éxito el acto de propaganda anunciado para hoy.

Además se destacó de su seno una delegación encargada de entrevistarse con el doctor Pablo Subirá — jefe de uno de los sectores conservadores — y cerciorarse si es verdad que como concejal tiene el propósito de presentar un proyecto destinado a llamar a licitación a las empresas que aspiren a proveer de luz a esta localidad. Tal proyecto significaría la anulación del consorcio votado en favor de la usina popular.

Mientras los conservadores se han dividido en dos grupos de opinión, la Unión Comunal ataca al consorcio discutiendo la validez de la ordenanza sancionada y apoya su actitud en que fué aprobada por simple mayoría y no por dos tercios de votos.

La última resolución del concejo al respecto es la siguiente: se ha solicitado una nueva prórroga a la Usina Sud Argentina por el plazo de 90 días, dentro de los cuales el concejo determinará su resolución definitiva.

## No Es Un Potrero...



...a pesar de que los animales pastan allí con completa libertad. El grabado adjunto es una vista de la desolada y descuidada plaza Güemes, de Lantis, que como demostración de la incapacidad administrativa del gobierno municipal "provincialista" y de su poca consideración para con los vecindarios modestos, se presenta ante la vista de los que viven en las proximidades.

Durante la administración del intendente Jacinto Oddone, esta plaza, actualmente un inmundo po-

tro, era un verdadero jardín, cuyos beneficios alcanzaban a una populosa y progresista barriada obrera.

El "patriótico" gobierno municipal "provincialista" sólo se acuerda de la existencia de esta "plaza" en los aniversarios de la muerte del general Güemes, quedando olvidada de toda atención comunal el resto del año.

En qué se invierten los 49.800 pesos que el presupuesto destina para la atención y cuidado de los paseos públicos del municipio, y los 20.000 que están establecidos para la compra de materiales para el mismo fin?

Misterios de la ejemplar administración de los conservadores "provincialistas".

## Labor Comunal Socialista en Córdoba

#### Proyecto de Nuestros Desmanes Policiales en San Pedro

#### Deficiencias Edilicias en los Barrios

CORDOBA, 21.— En la visita hecha últimamente por los concejales socialistas a los pueblos de este municipio, recorrieron la parte sur del Pueblo Güemes, comprobando serias deficiencias edilicias que demuestran el descuido y abandono en que se encuentran por parte de las autoridades municipales los lugares donde habitan los humildes.

Se ha podido comprobar que zonas extensas no reciben el beneficio de la recolección de basuras domiciliarias, que existen calles intransitables, donde las corrientes de aguas pluviales han formado verdaderos lechos; calles sin ningún pavimento y sin nivelación, todo lo cual constituye un motivo suficiente para la presentación del proyecto de resolución que seguidamente se transcribe, el que tuvo entrada en el concejo en la sesión del 16 del corriente.

#### PROYECTO DE RESOLUCION

El Concejo deliberante de la mu-

nicipalidad de Córdoba resuelve:

#### El "Affaire" de las Cuentas de Lomas

LOMAS DE ZAMORA, 21.— Frac-  
só el sábado la sesión ordinaria a que estaba convocada el concejo deliberante, por insistencia de los concejales demócratas nacionales.

Desde el día anterior se presumía con fundamento, que la sesión no se celebraría. Los comprobantes y las cuentas correspondientes a 1932, que dieran margen a la incidencia promovida por nuestros ediles, que se creyó serían sometidas a consideración del concejo, para que éste les diera destino, en base al despacho de la comisión especial, cuya mayoría — conservadora — se oponía a la cesantía del jefe de policía, pretendiendo disolver el acto. La serena y energética actuación de los diputados, apoyados unánimemente por el público, impidió el intento de la arbitraría policial.

Los oradores fustigaron la actitud de la policía, que hubo de "retirarse avergonzada por su proceder". El numeroso auditorio premió con aplausos a los oradores.

#### Federación Socialista Bonaerense

## Campaña de Agitación Interna

Se espera la respuesta de los compañeros diputados para iniciar el plan de acción

#### AVISO A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS

LA PLATA, 21.— La secretaría de la Federación recuerda a los compañeros diputados nacionales y provinciales que deben contestar de inmediato la circular en que se les recaba informes para la organización de las jiras de propaganda interna por los centros de la provincia.

Hasta la fecha han respondido los siguientes compañeros: Nigro, Lemos, Besasso, Calabria Lombardo, Puricelli, Palacín, Martella y Vidal Baigorri.

La secretaría de la Federación ruega una respuesta inmediata a los siguientes compañeros: BRONZINI, ORLER, BECERRA, INDA, GANZA, LOREDO, MAYO, NAVELLO, PALMEIRO, PASCARRELLI y PIETRANERA.

Pasado el plazo fijado para la respuesta la secretaría de la Federación procederá a organizar las jiras prescindiendo de los compañeros diputados que no hayan enviado respuesta.

#### Aviso a los Centros

La secretaría de la Federación comunica a los compañeros secretarios de centros que deben seguir las indicaciones que aparecen en esta sección de "La Vanguardia", pues a fin de simplificar la organización de esta campaña, no se harán otras comunicaciones directas.

Un compañero diputado se hará cargo de la atención de cada zona o grupo de centros y los secretarios de centros deberán entenderse directamente con él dando cuenta a la Federación oportunamente del resultado de las jiras. Hasta este momento han sido designados los compañeros: PALACÍN y MARTELLA.

Los Centros de ALEM, VEDIA, ALBERDI, ARENALES, ARRIBENOS, ASCENSION, ROJAS y VIAMONTE, y de las zonas de influencia de cada uno de esos puntos deben dirigirse de inmediato al compañero PEDRO PALACÍN, San Martín 228, Junín (F. C. P.), a fin de acordar con él los días y demás detalles de las jiras de inspección y agitación interna.

Con el mismo objeto los Centros de BALCARCE, PERGAMINO, ROJAS, PATAGONES, VILLARINO, BAHIA BLANCA, CARRUE, PUAN, CORONEL PRINGLES, CORONEL SUAREZ, C. DORREGO, TRES ARROYOS, GONZALEZ CHAVES y SAAVEDRA, y de las zonas de influencia de cada uno de esos puntos debe dirigirse al compañero Julio C. Martella, Alsina 318, Bahía Blanca (F. C. S.).





## Proyectos Socialistas Contra la Desocupación

Nuevos actos ha organizado la Federación de la Capital

PARA EL DOMINGO 27

**C**ONTINUANDO el plan de divulgación de las iniciativas socialistas para combatir los efectos de la desocupación, y de critica a la inercia del gobierno y de sus satélites políticos, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para el domingo 27, a las 16.30 horas, las siguientes conferencias:

1a. VELEZ SARSFIELD — En Avellaneda y Cuenca. Oradores: Carlos Abadie, Saúl N. Bagú y concejal Pedro González Porcel.

1a. LUGANO NORTE — En Murguindó y Hubac. Oradores: Enrique Coca, Alfredo López y diputado nacional José Loreto.

1a. LUGANO SUD — En Murguindó y Somellera. Oradores: Juan L. Armendares, Pedro Pucheu y concejal Héctor Iñigo Carrera.

1a. VILLA LURO — En Lope de Vega y Jonte. Oradores: Marcos Benassi, Armando C. Perazzoli y concejal Miguel Navas.

1a. VELEZ SARSFIELD SUD — En Directorio y Lacarra. Oradores: Leonardo Di Baja, José S. Campobassi y concejal Joaquín Coca.

3a. — En Diamante y Patricios. Oradores: Alberto I. Murphy, concejal Fortunato Zabala Vicondo y diputado nacional Jacinto Oddone.

5a. — Plaza Flores. Oradores: Nicolás Cuello y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

7a. — Díaz Vélez y Gazcón. Oradores: Alfredo Fidanza, Gregorio A. Ferro y concejal Alejandro Comolli.

7a. CABALLITO NORTE — En Rojas y Rivadavia. Oradores: Cipriano Barreiro y concejales Jerónimo Della Latta y Vicente Russomanno.

8a. — En San Juan y Saavedra. Oradores: Francisco Alfárez, Carlos R. Dematteis y diputado nacional Carlos Moret (h.).

11a. — En Corrientes y Paso. Oradores: Vicente Desimone, Salomón Wapnir y concejal Adolfo Rubinstein.

15a. VERSAILLES — En Dupuy y Arregui. Oradores: Enrique Baigol, René M. Stordeur y concejal Fernando Ghio.

15a. VILLA DEVOTO — En Nueva York y Mercedes. Oradores: Adolfo Spector, Marcelo Tomadoni y concejal José Marotta.

15a. VILLA JUNCAL — Punta Arenas y Terrero. Oradores: Arturo C. Vainstok, Luis B. Sampellegrini y concejal Bartolomé A. Fiorini.

16a. BELGRANO — En Cabildo y Monroe. Oradores: José Boglioli, Luis R. Abbott y diputado nacional Miguel Briuolo.

16a. VILLA PUEYREDON — Avenida América y General José de Artigas. Oradores: Juan Guidi, Humberto Barraza y diputado nacional José Palmeiro.

17a. — En Federico Lacroze y Alvarez Thomas. Oradores: Gaspar Mortillaro, Víctor Mangonet y diputado nacional Alberto Irribarne.

18a. PALERMO — En Plaza Italia. Oradores: Juan J. Raggi y diputado nacional José E. Pfleider.

### CARTELES

Oportunamente, desde estas mismas columnas, indicaremos el día en que deberán retirarse los carteles anunciadores.

## Conferencias

### Para Hoy

BIBLIOTECA "E. ECHEVERRIA" (1a.) — En Castelli 377, hoy martes, a las 21. Orador: ingeniero Félix Cernuschi. Tema: "Función de la universidad argentina en los actuales momentos".

J. S. "E. DEL VALLE IBERLUCEA" (1a.) — En Juan B. Alberdi 5639, hoy martes, a las 21. Orador: Emanuel Suda. Tema: "La juventud frente al problema sexual".

### Para Mañana

COMITE DE ZONA SUD — En Vélez Sarsfield No. 364, mañana 23, a las 21. Orador: concejal Bartolomé A. Fiorini. Tema: "Qué es Rómulo Boglioli y Juan Antonio Solar. Tema: "Desocupación y actividad política".

B. "EUGENIO V. DEBS" (1a.) — En Uruguay 130, el jueves 24, a las 21.30. Orador: Fernán Cisneros (h.). Tema: "Información sobre el apremio".

SAAVEGRA — En Repubblica 2491, el jueves 24, a las 21. Orador: diputado nacional Juan Nigro. Tema: "Afirmemos la democracia".

C. DE CULTURA (8a.) — En San Juan 2874, el jueves 24, a las 21.30. Orador: Emanuel Suda. Tema: "Causes de la derrota de los partidos proletarios en Alemania". Luego habrá discusión libre sobre el tema.

### Para el Viernes

SECCION 13a. — En el Círculo de Aragón, Tacuari 253, el viernes 25, a las 21, homenaje a E. Del Valle Iberlucea. Oradores: T. O. Ratto Valerio, Carlos Sánchez Viamonte y diputado Enrique Mouche. Temas respectivos: "Del Valle Iberlucea, publicista", "Las ideas socialistas de Del Valle Iberlucea" y "La personalidad de Del Valle Iberlucea". Colaboran en este acto, además del antes citado, los centros de la 10a., 11a., 12a. y 14a.

el socialismo?". Luego habrá debate libre sobre el tema.

### Para el Jueves

J. S. "D. DE ARMAS" (3a.) — En Alvarado 1965, el jueves 24, a las 21. Orador: doctor Sánchez Viamonte. Tema: "Por qué defendemos la democracia".

J. S. "R. CRISTINA" (12a.) — En Salta 1065, el jueves 24, a las 21. Orador: Carlos Rovetta. Tema:

### Comisión de Cultura

## Conferencia del Escritor Español Alicio Garcitorla

### PARA HOY

Hoy martes 22, a las 21 horas, tendrá lugar en la sala de actos de la Casa del Pueblo, una conferencia del escritor español Alicia Garcitorla, delegado de los ministerios de Instrucción pública y de comercio de España, en ocasión de la Exposición del Libro Español.

Garcitorla disertará alrededor de "Notas sobre la ciudadanía" que traducirán una exhortación o llamado a la actuación del ciudadano en estos tiempos de crisis histórica en los cuales se hace preciso que se entregue de lleno a los sucesos políticos y económicos de su tiempo para contribuir a que el ambiente se vaya purificando por el engrandecimiento de movimientos creadores y serenos.

El orador será presentado por el diputado doctor Angel M. Giménez.

### FUE RESUELTA LA CRISIS MINISTERIAL

Luis Duhau y F. Pinedo aceptaron las cartas

En el día de ayer, quedaron confirmados los rumores circulantes, que daban por resuelta la crisis ministerial.

Ofrecida la cartera de agricultura al ingeniero Luis Duhau y la de ha-

"Movimiento" cooperativo en la Argentina".

SECCION 7a. — En Rio de Janeiro 730, el jueves 24, a las 21. Oradores: diputados nacionales

## Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

### LA CLASE DE HOY Concepto socialista de la economía dirigida

Esta tarde, a las 19, el diputado Rómulo Boglioli proseguirá desarrollando su curso sobre "Organización de la economía nacional". Tratará el siguiente sumario:

Concepto socialista de la economía dirigida. La organización social y la economía socialista. La economía dirigida en U. R. S. S. Un plan de economía colectiva.

## EMILIO FRUGONI Panorama Político del Uruguay

### ¿Se conspira contra la dictadura?

#### Análisis de psicología colectiva

E l golpe de estado cayó, en cierto modo, como una piedra en un charco. Salpicó lodo sobre quienes la arrojaron; pero no agitó mucho las ondas de la vida nacional ni levantó grandes olas de indignación pública, tal vez, en parte, a causa del amordazamiento de la prensa, que impidió al pueblo enterarse bien de lo que ocurría. En la capital, centro de las operaciones políticas y de las actividades gubernamentales que configuraron el delito de asalto a mano armada a la democracia, al estupor del primer instante siguieron algunas manifestaciones de efervescentes y desgarrados; pero de limitada repercusión y pronto reprimidas por la intervención policial.

Dos hechos contribuyeron, sobre todo, al sacudimiento de los espíritus: el suicidio de Brum y las reuniones de estudiantes y profesores en la Facultad de Derecho con carácter de protesta cívica contra el atentado y su prolongación, la dictadura.

La noticia del primero intensificó el hervor de los comentarios indignados en cafés y grupos que espontáneamente se formaban en las calles centrales; y alguna columna improvisada de manifestantes exaltados recorrió unas cuadras hasta chocar con el sable de los guardiaciviles. En cuanto a las actividades de la Facultad de Derecho tuvieron la virtud de dar el tono de la sensibilidad democrática universitaria, determinando la actitud digna y valiente con que el mundo de las aulas, en algunas facultades, enfrentó al gobierno de "facto"; y hasta trazaron la línea de un concepto moral para guiar los pasos de los profesionales y de los intelectuales en general hacia un abierto repudio de ese gobierno.

#### Un sepelio impresionante

El entierro de Brum pudo haber dado lugar a uno de esos choques del pueblo con las autoridades, que desfondan una estructura política poco consolidada. Cinco mil hombres — dicen quienes lo presenciaron — rodeaban su féretro y lo llevaron en manos con emoción dramática hasta el cementerio Central, mugiendo su cólera en imprecaciones violentas contra los culpables de su muerte. Pero las autoridades tuvieron el buen tino de no hacerse ver demasiado ni hacerse sentir de ninguna manera. Aquella muchedumbre ululante que a ratos interrumpía su rugido amenazador para entonar el himno patrio, tanto contendía en la externación de sus sentimientos por la fúnebre solemnidad del momento, llegó a la necrópolis sin más custodia oficial que media docena de policianos dispuestos en fila al frente y a la cola de la columna, y sin haber sido incomodada en lo más mínimo por la fuerza pública. Los oradores se pronunciaron con energía vehemente y flageladora, en tono de franca incitación a rebelarse contra el poder omnímodo que acababa de adueñarse a traición y por sorpresa, de los destinos nacionales. Sin embargo no fueron molestados por la policía. Todos ellos — entre los cuales se destacó por la claridad y valentía de sus términos, el ex diputado socialista Líber Troitiño — pudieron volver a sus casas tranquilamente.

Así podían haberse esperado que aquella multitud exasperada no se conformase con depositar el cadáver en la necrópolis, sino que haciendo de una bandera de combate, marchara hasta el cuartel de bomberos, sede en esos días del dictador, y lo asaltase con el impetu avasallador de una formidable puebla. Hubiera corrido mucha sangre, sin duda, ya que no eran pocas las precauciones adoptadas para la defensa del gobernante, y probablemente antes de acercarse el pueblo al cuartel habrían abierto fuego cerrado contra sus filas las ametralladoras del ejército. Pero también era posible que el choque hubiese encarecido la fibra cívica de la gran masa indiferente y hubiere hecho comprender al pueblo toda la magnitud del atropello presidencial causante de tanto daño irreparable. Tal vez no hubiese sido estéril el sacrificio aunque no se alcanzare el objetivo inmediatamente perseguido. Pero para ir a desafiar a la fuerza armada hay que tener armas. Y con seguridad eran pocos los que allí habían ido que estuviesen munidos de un buen revólver. Ello era el resultado de una ciega impresión de los partidos violentamente desplazados, que pese a los claros síntomas de que el doctor Terra preparaba el golpe, no habían tomado la precaución de proveer de armas

acaso podían haberse esperado que aquella multitud exasperada no se conformase con depositar el cadáver en la necrópolis, sino que haciendo de una bandera de combate, marchara hasta el cuartel de bomberos, sede en esos días del dictador, y lo asaltase con el impetu avasallador de una formidable puebla. Hubiera corrido mucha sangre, sin duda, ya que no eran pocas las precauciones adoptadas para la defensa del gobernante, y probablemente antes de acercarse el pueblo al cuartel habrían abierto fuego cerrado contra sus filas las ametralladoras del ejército. Pero también era posible que el choque hubiese encarecido la fibra cívica de la gran masa indiferente y hubiere hecho comprender al pueblo toda la magnitud del atropello presidencial causante de tanto daño irreparable. Tal vez no hubiese sido estéril el sacrificio aunque no se alcanzare el objetivo inmediatamente perseguido. Pero para ir a desafiar a la fuerza armada hay que tener armas. Y con seguridad eran pocos los que allí habían ido que estuviesen munidos de un buen revólver. Ello era el resultado de una ciega impresión de los partidos violentamente desplazados, que pese a los claros síntomas de que el doctor Terra preparaba el golpe, no habían tomado la precaución de proveer de armas

### ¿Se conspira contra la dictadura?

a su gente más decidida. También falló esa tarde el conductor audaz que lanzó la consigna oportuna arrastrando esa falange imponente a jugarse el todo por el todo.

El hecho es que nada pasó, fuera de esa especie de gran desahogo de la irritación popular que las autoridades contemplaron impasibles, desde que sólamente denunciaron formas violentamente verbales.

#### La emoción política

Y en los días sucesivos, suprimidas todas las libertades, fué intensa la campaña de hojas clandestinas con que los enemigos de la dictadura inundaron el país. Y fué así mismo visible e incansable la agitación de los centros estudiantiles, del Partido Socialista y, en general, de los diversos sectores de izquierda, a cada paso y en las más variadas ocasiones, en conflicto con los guardias.

Ellos vivieron, viven aún la emoción democrática. Hicieron vibrar su llama en el aire de la república y caldearon muchos corazones jóvenes en el fervor de la libertad. Tornaron, espontáneamente, sin pronóstico, bajo la gravitación espiritual de las circunstancias, al idealismo liberal, que no es incompatible con las concepciones de una filosofía política realista orientada hacia la consustanciación de los principios de libertad y democracia con preocupaciones sociales de justicia económica. Y advirtieron que los símbolos nacionales se transforman y agrandan cuando expresan un contenido de idealidades humanas y personifican principios de libertad y sentimientos de emancipación, en vez de ideas de opresión y ambiciones de dominio.

De ahí que hicieran de La Marcella y del himno uruguayo canciones de guerra para su lucha contra la dictadura, y esgrimiendo algunas estrofas como espadas desafiantes

#### PARLAMENTARIAS

CONTRA el batallón neto o el nacionalismo independiente. Ese ha sido el gran señuelo colgado del cintillo tradicional. Y a los más conscientes les nota prohibidos, como avergonzados de tener que consentir en procedimientos nada pulcros y en maridajes poco limpios... Con aliados así no se hace ambiente de simpatías y de calor espiritual para confortar a un gobierno, Son los compromisos políticos contrarios en esa obvia conjuración de jefes, caudillos y caudilejos los que permiten a esta oligarquía reaccionaria apoyarse en algo más que las bayonetas; pero ese apoyo no se traduce en adhesión de popularidad ni de consideración pública. Poco vale é ante la ola del sentimiento general de aversión que dia a dia se refuerza con el creciente aporte del desengaño y la desilusión de los descontentos de la situación derrocada que habían puesto genuinamente sus esperanzas en este cambio brusco de escena.

Quienes están con la dictadura encarar los problemas planteados a la conciencia pública por hechos tan hondaamente afectan al destino político y social de la nación.

Una democracia que no supo meterse bien adentro en la conciencia de su pueblo, porque no le educó políticamente, porque no le esclareció la conciencia, sino que a menudo se la omisionó con la emanación de los más espesos gases del vicio y de la trivialidad colectiva, ha debido caer así, sin grandeza ni gallardía, para rodar blandamente a los pies de muchedumbres apáticas, que al verla aprobada creyeron hallarse ante un banal litigio de partidos, que no era cosa de su necesaria incumbencia. Y sin embargo, la dictadura es sumamente impopular. En la zona pensante, culta e intelectual de la ciudadanía, la que da tino al espíritu público, la que define a la opinión, el repudio al gobierno de facto y sus equivocadas andanzas, es la tónica dominante.

Con la dictadura están sólo los que medran con ella o encuentran en ella un instrumento para la mejor defensa de sus privilegios. Y nadie más. Hay, si, una masa electiva que se presta a sus planes, siguiendo las indicaciones de los caudillos y de las camarillas dirigentes complicados con el dictador — tal el caso del electorado herrero y del riverista — pero sin estar, al menos en gran parte, abiertamente con la dictadura, sino prestándose sin entusiasmo y sin convicción, el concurso del voto. Su posición electoral bajo la dictadura es más bien negativa, porque no votan por la situación surgida el 31 de marzo, sino CONTRA el batallón neto o el nacionalismo independiente. Ese ha sido el gran señuelo colgado del cintillo tradicional. Y a los más conscientes les nota prohibidos, como avergonzados de tener que consentir en procedimientos nada pulcros y en maridajes poco limpios... Con aliados así no se hace ambiente de simpatías y de calor espiritual para confortar a un gobierno, Son los compromisos políticos contrarios en esa obvia conjuración de jefes, caudillos y caudilejos los que permiten a esta oligarquía reaccionaria apoyarse en algo más que las bayonetas; pero ese apoyo no se traduce en adhesión de popularidad ni de consideración pública. Poco vale é ante la ola del sentimiento general de aversión que dia a dia se refuerza con el creciente aporte del desengaño y la desilusión de los descontentos de la situación derrocada que habían puesto genuinamente sus esperanzas en este cambio brusco de escena.

El complot del día

Y ahora reaparece en las esferas oficiales la inquietud de los complotos. Los agentes del gobierno